

LUIS RUBIO GARCIA

CARACTERIZACION DEL CATALAN

DISCURSO LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADEMICO 1967-1968

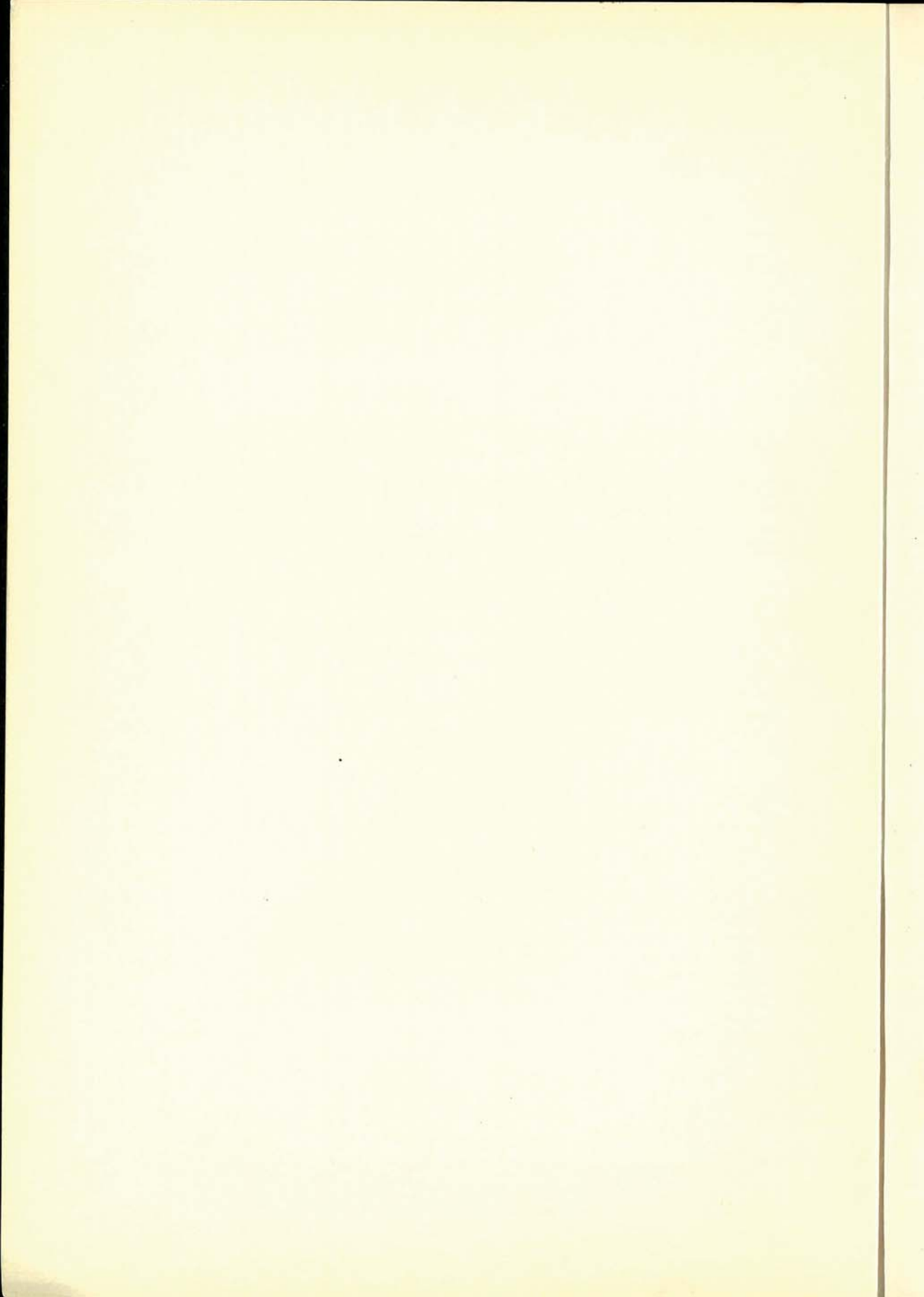


PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
1967

E MURCIA
eneral
rdo

T

8



IDENTIFICACION DEL CATALAN

DISCURSO LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADEMICO 1967-1968

ANTONIO GARCIA MARTINEZ
PROFESOR UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE FILOSOFIA

ANTONIO GARCÍA MATEO
PROFESOR UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE FÍSICA

LUIS RUBIO GARCIA

CARACTERIZACION DEL CATALAN

DISCURSO LEIDO EN LA SOLEMNE APERTURA
DEL CURSO ACADEMICO 1967-1968

UNIVERSIDAD DE MURCIA



1304465



7L.153606



ANTONIO GARCIA MARTINEZ
PROFESOR UNIVERSIDAD DE MURCIA
FACULTAD DE FILOSOFIA

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
1967

EL SEÑOR D. J. GARCIA

CARACTERIZACION DEL CATALAN

...
...
...



ANTONIO GARCIA MARTINEZ
PROFESOR UNIVERSIDAD DE BURGOS
FACULTAD DE FILOSOFIA

...

EXCELENTÍSIMO Y MAGNÍFICO SR. RECTOR,
DIGNÍSIMAS AUTORIDADES,
ILMOS. SRES. DECANOS,
M. I. CLAUSTRO,
SEÑORAS Y SEÑORES:

Me ha correspondido el honor de pronunciar la lección inaugural del curso 1967-68, en este solemne y tradicional acto académico que ahora presenciamos.

Consciente de la responsabilidad y no sin emoción acepté el honroso encargo que me depara la ocasión de ponerme en contacto con esta escogida asamblea, en mi primera actuación pública como catedrático. No se me ocultan las dificultades inherentes a todo discurso inaugural, pues al tratar un tema especializado, corremos el peligro de pecar por exceso de extensión o minuciosidad en el detalle; desearía no defraudaros y haber escogido un tema digno de tan selecto auditorio. En todo caso quede bien claro que no me mueve el aplauso, ni la vanidad personal, me consideraría más que suficientemente pagado, si estos actos despertaran en vosotros gratísimos recuerdos, avivaran el rescoldo, encendieran la llama de la fe, la confianza, el amor a esta entrañable Universidad de Murcia, que no es ni nuestra ni vuestra, sino de todos juntos, y que se convertirá, llegará a ser, lo que todos unidos, laborando en íntima comunión, queramos que sea.

Antes de entrar en materia cúmpleme dirigir un cordial saludo a los nuevos colegas que han venido a incorporarse a nuestro quehacer común, así como dedicar un afectuoso recuerdo a aquellos otros con quienes un día compartimos idénticos afanes y que ahora han pasado a desempeñar su cátedra en otras Universidades. Este movimiento incesante, este causar baja o incorporarse, esta savia nueva que fluye, son en definitiva un signo de la vitalidad misma de la institución, que cambia y se renueva, aunque en lo esencial permanece.

Han cesado en esta Universidad, D. Alberto de la Hera Pérez, catedrático de Derecho Canónico, trasladado a la misma cátedra en la Universidad de Sevilla; D. Antonio Bonet Correa, catedrático de Historia del Arte, quien pasa en virtud de oposición a desempeñar la cátedra de Historia del Arte Hispanoamericano en la Universidad de Sevilla; D. Fernando Montero Moliner, catedrático de Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos, quien por oposición consiguió la cátedra de Historia de la Filosofía en la Universidad de Valencia; D. José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, que a petición propia queda en situación de supernumerario.

Durante el tiempo que convivieron con nosotros, supieron granjearse el afecto sincero de compañeros y alumnos, y si sentimos su partida, no menos nos alegramos de que hayan conseguido sus objetivos inmediatos, y les auguramos nuevos éxitos en su ya brillante ejecutoria profesional y universitaria.

Han causado alta en esta Universidad: D. Antonio Soler Andrés, catedrático de Química Técnica; D. Rafael Márquez Delgado, catedrático de Física; y D. Vicente M.^a Roselló Verger, catedrático de Geografía.

A todos ellos nuestra cordial bienvenida, y el ferviente deseo de que la tarea común que ahora iniciamos, el amor a la verdad, y el mejor servicio a esta Universidad, nos unan en estrechos lazos de amistad y compañerismos.

Permítaseme sin embargo, aun a costa de herir su natural modestia, una alusión particular al nuevo catedrático D. Antonio Soler Andrés. Brillante alumno de esta Universidad, en la más prometidora y esperanzadora juventud reingresa al "alma mater" ahora ya en su cuadro docente, y como la parábola evangélica de los talentos, viene dispuesto a devolver acrecentado y multiplicado aquel patrimonio que la Universidad en su día le confió. Hijo a su vez de un prestigioso y querido catedrático de la Facultad de Ciencias, es por ello que la incorporación a este Claustro de

D. Antonio Soler Andrés, ha supuesto para este profesorado un doble motivo de orgullo y satisfacción.

Pérdida irreparable ha constituido el luctuoso deceso de D. Joaquín Garde Castillo, catedrático de Derecho Internacional, persona de gran calidad humana y científica, vinculado estrechamente a esta ciudad de Murcia. Tras casi dos lustros de impartir su magisterio, deja formada una escuela y una pléyade de discípulos que sin duda alguna han de continuar su labor. Su muerte sin embargo ocurrida en circunstancias totalmente inesperadas, sorprendió por lo repentino, anegó en dolor a amigos y conocidos y dejó tras sí un vacío difícil de colmar.

Tampoco quiero omitir al Dr. Román Alberca Lorente, fallecido igualmente en plenitud de ciencia y actividad, gran investigador y humanista, aunque propiamente catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia, eficaz colaborador en las publicaciones, dispensó siempre a esta Universidad un trato de favor y cariño, estuvo a su lado y fue firme apoyo en sus intentos de ampliación y renovación, relevante personalidad del profesorado español, con proyección internacional, creo interpretar el sentir de este Claustro al mencionarlo aquí y dedicarle este recuerdo emocionado.

Por último y para cerrar este triste capítulo me viene a la memoria la figura prócer del anterior Gobernador Civil, D. Alfonso de las Peñas y la Peña, que en la apertura anterior 1966-67, formaba parte de esta presidencia. Cargado de empresas y proyectos un trágico accidente tronchó prematuramente tantas ilusiones en flor, al tiempo que sumía al pueblo entero de Murcia, en general luto y consternación, al que se asoció también unánimemente esta Corporación Académica.

Y ya sin más preámbulos paso al tema de mi disertación.

1845

...

...

...

...

Caracterización del catalán

Un tema que apasiona a los investigadores de la lengua y que suscita al mismo tiempo continuas polémicas, lo constituye el de la caracterización del catalán y su subsiguiente filiación dentro del marco general de las lenguas románicas.

Ya el pionero de la lingüística románica, el profesor de Bonn, Díez advertía en su *Gramática* (I, 112) el estrecho parentesco entre el catalán y el provenzal. Posteriormente el gran hispanista Morel-Fatio, en el capítulo sobre el cat., en el *Grundriss* de Gröber afirmaría más explícitamente que el cat., pertenece al galorrománico y no al hispano (familia castellano-portuguesa), y tampoco constituye ningún término medio entre ambos, sino que es una mera variedad del provenzal. (*Grundr.*, 1.^a edic. 673).

A esta posición se iba a adherir con entusiasmo y darle cuerpo, el gran sistematizador y renovador de la lingüística románica: Meyer Lübke. A su lado habría que alinear filólogos de la talla de un Bourciez o Rohlfs por no citar a otros. Y dentro de Cataluña a veces por motivos diversos, pero siempre dentro del mismo pensamiento, tendríamos que citar a Milá y Fontanals, Manuel de Montoliu y Antonio Griera, como ya iremos viendo a través de esta disertación.

Sin embargo en la 2.^a edic. del *Grundriss* de Gröber, indicaba Saroïhandy que en su opinión no existía ningún motivo para separar el cat., del resto de las lenguas hispánicas. En sentido parecido se expresaron Schädel y Krüger. Más cauto W. von Wartburg (*ZRPh*, 42, 372) manifiesta que es incomprensible pensar el cat. como dialecto del prov., pero que tampoco puede asignarse al esp., por lo que debe ser considerado como una lengua especial. Esta idea de situar el cat. dentro de las lenguas hispánicas, la tenía que acoger con fervor, hacerla suya y perfilarla, la que podríamos denominar escuela española, representada especialmente por

Menéndez Pidal y Amado Alonso. La lingüística no está totalmente desprovista de ciertos prejuicios nacionales.

Dos son pues, como hemos dicho, las posturas fundamentales: la que pretende insertar el cat. dentro del galorrománico; o la que lo coloca en el marco iberrománico.

No falta una tercera posición, la posición eclética, la que postula, un hibridismo, la que resuelve el cat. en una mezcla, una especie de puente o lengua intermedia entre el esp. y el prov. Esta postura sostenida principalmente por el prof. de la Univ. de Barcelona, Badía Margarit, y con menos argumentos por el prof. Baldinger, es sin duda una solución de compromiso, pero en mi opinión también, la más difícil de aceptar.

Para fundamentar sus asertos, unos como otros se han apoyado en hechos lingüísticos, como extralingüísticos, lo mismo que en fenómenos de cultura e historia, no siempre de acuerdo con la realidad.

Si tomamos por ejemplo uno de los libros más importantes de la filología hispánica y románica, los *Orígenes del Español* de Menéndez Pidal, observamos que el eminente filólogo, busca dar una visión armónica de las lenguas de la Península en la alta Edad Media, presentando una unidad de E. a W. desde el cat. al port., pasando por el aragonés y el leonés, enlazados a su vez en el Centro por el mozárabe, y emergiendo en medio de este cuadro sintético, como hecho diferencial, la cuña castellana.

Frente a Menéndez Pidal alegamos, que los Pirineos, en la alta E. Media, por lo menos en el NE, que es el que nos afecta, no constituían barrera alguna, ni cultural, ni étnica, ni lingüística, y por tanto hablar de la fragmentación peninsular desde los Pirineos hacia abajo, es reconstruir los hechos a partir de la situación actual y desde una conciencia nacional, que ni existía ni aparecía en los siglos IX al XI.

Libro discutido y fundamental para el conocimiento del cat. y su comparación respecto al prov. y al esp., fue el de Meyer Lübke, *Das Katalanische* (Heidelberg, 1925); casi al mismo tiempo aparecía otro libro clave para la filología hispánica y románica, el ya citado de Menéndez Pidal, *Orígenes del Español* (Madrid, 1926), donde implícitamente se sostenía una tesis contraria. Pero quien directamente iba a contestar y oponerse a Meyer Lübke sería uno de los más ilustres representantes de la escuela española, el profesor Amado Alonso, en un resonante artículo titulado: *La subagrupación románica del catalán*, publicado en la *RFE* (1926) y recogido posteriormente por la editorial Gredos, y al que haremos referencia (1).

En mi opinión, Amado Alonso está dominado por la obsesión de con-

(1) A. ALONSO, *Estudios Lingüísticos. Temas Españoles*. Edit. Gredos, Madrid, 2.ª edic. 1961.

tradedir todas y cada una de las afirmaciones de Meyer Lübke. No vacilo en afirmar, aun sin negar ciertas exageraciones en el procedimiento de Meyer Lübke, que éste fundamentalmente está en lo cierto.

Para apoyar nuestro criterio, nos valdremos del mismo método empleado asimismo por Meyer Lübke y Amado Alonso, el de comparar el cat. con sus lenguas vecinas. Naturalmente siempre queda un poco en pie la objeción ya insinuada por A. Alonso, de si los fenómenos registrados son los más característicos o si podrían existir otros que mejor ayudarían a cualificar al cat.

Por otra parte es injusto A. Alonso, cuando afirma que Meyer Lübke se ha limitado a constatar de un lado el cat. con el prov. y de otro con el cast.; separado por el navarro-aragonés (*La Subagrup.*, pág. 14), cuando son manifiestas las alusiones de M. L. tanto al aragonés, como al leonés, aunque quizás, no en la medida deseada por el filólogo español. Tengamos en cuenta sin embargo que el aragonés va sustancialmente con el castellano (2) y que la separación entre el cat. y aragonés es muy antigua y la encontramos bien delimitada en la alta E. Media, como ya intenté probar en mi estudio histórico lingüístico sobre el antiguo Condado de Ribagorza. (3). Después de la unión política de catalanes y aragoneses en la Corona de Aragón, ambos pueblos seguían teniendo conciencia de sus distintas lenguas. Así lo expresa Muntaner en su Crónica: «D'altra part vos meravellarets d'una cosa que us dire, empero si bé ho cercats, així ho trobarets, que d'un llengatge sol, de negunes gents no son tantes com catalans. Que sivolets dir castellans, la dreta Castella poc dura e poca es; que en Castella ha moltes provincies que cascú parla son llenguatge e són així departits com catalans e aragonesos...» (*Cr.*, cap. XXIX) (4).

(2) Cf. M. ALVAR, *El dialecto Aragonés*. Madrid, edit. Gredos, 1953. B. POTTIER, *L'évolution de la langue aragonaise à la fin du moyen âge*. BH, LIV, 1952, pág. 184.

(3) L. RUBIO, *Estudio Histórico Lingüístico del Antiguo Condado de Ribagorza*, 1958, 160 págs. + XXXIX + láms.

(4) A veces los trovadores también distinguen dentro de la Corona de Aragón, los catalanes de los aragoneses. Así en Bertrán de Born (1181-1197)

I- V- E desse que serem vengut
mesclar s'al torneis pel chambo,
elh catala e-elh d'Arago
tombaran soven e menut.

(Cf. MARTIN DE RIQUER, *La lírica de los trovadores*. Tom. I, poetas s. XII. Barcelona, 1948).

Mayores concomitancias podrían encontrarse con el alto aragonés, de manera que algunos filólogos han podido hablar de una problemática unidad lingüística pirenaica (5).

FONÉTICA

VOCALES

TÓNICAS

1.—En cast, se produce la diptongación incondicionada de e, o , el cat. y prov. no la conocen. Este es uno de los criterios de diferenciación más claros (*Das Katal.* § 1). Una semejanza entre la vocal tónica abierta del cat. y port., la rechaza M. L. Si tomamos por ejemplo cat. *nou*; *cos* y se compara con port. *novo*, *corpo*, notamos que en port. la calidad de la vocal tónica se hace depender de la vocal final, lo que no es el caso en cat. (*Das Katal.* § 142). Respecto a la diptongación condicionada

(5) Sostenedores de esta poco probada y discutida unidad pirenaica, que comprendería principalmente el alto arag., el cat., y el gascón. Tenemos a A. KUHN en *El aragonés idioma pirenaico*, 1.º Congreso Inter. Pirenaistas. Zaragoza. y GARCIA DE DIEGO, *El catalán, habla hispánica pirenaica*. BF, II, 1950, págs. 55-60.

Hablando de esta supuesta unidad, dice no sin razón, Jesús Carrascal: «Pero esta unidad, que trae consigo ciertas concordancias entre catalán y gascón, no quiere decir que el catalán carezca de rasgos propios, bien diferenciados de los del gascón y de los idiomas pirenaicos en general, rasgos que podrían manifestarse en gascón de manera engañosa, como auténticas concordancias, pero que en realidad serán manifestaciones del catalán en territorio gascón. Por ello, en un estudio comparativo de estas dos lenguas, procederemos con extrema precaución no extremando nuestro celo por la «unidad pirenaica». Cf. JESUS CARRASCAL, *La penetración de la lengua catalana en el dominio gascón*. AFA, XIV-XV, pág. 105.

conviene M. L. de que existe tan poca relación entre prov. *lieit* cat. *llit*, como prov. *lieit*, fr. *lit*. (*Das Katal.* § 142) (6).

2.—El paso $u > ü$ en galorrománico, es asimismo uno de los hechos más patentes, pero hasta cierto punto no desprovisto de discusión. Ello va a constituir un fuerte apoyo para A. A. en una acerba crítica a lo que considera el procedimiento unilateral de M. L., ya que según éste (*Das Katal.* § 143), no puede considerarse interdependencia «porque se trata de la conservación del sonido latino, no de una transformación». «Se sienta —dice A. A.— con saludable claridad la ley de que en la comparatística sólo une la común transformación, no la conservación de un estado latino. Esta ley tan rigurosa, invocada en la fundamental diferenciación $u - ü$ no se tiene en cuenta en el § 1, o, e lat. conservación en prov. y cat. y ditp. en esp. § 142, el mismo tema, etc., etc.». (*La subgrup.* pág. 15).

Entendemos que aquí se ha producido una tergiversación del pensamiento de M. L. Este intentaba probar (*Das Katal.* § 3) que la $ü$ se hallaba en el centro del territorio prov. Se basaba en *syense* de *s u b e r*, *pyutze*, de *p u l i c e*, *myolo* de *m u l a*, que presuponen un *suense*, *pueltze*, *muela*. Pero el mismo M. L. afirma que esta $ü$ no pertenece a todo el territorio, quedarían fuera el W (occidente), la Gascuña y una parte del E. (la Gacuña habría tomado posteriormente la $ü$). Incluso afirma que la $ü$ que

(6) P. Fouché, escribió un interesante artículo sobre la diptongación en cat. En las conclusiones nos aclara, «Ainsi donc il y a eu, d'après nous, une double diptongaison en catalan: l'une conditionnée par un *yod* implusif, qui affecte les voyelles ouvertes e et o l'autre spontanée, qui n'a affecté que les voyelles palatales e et o . Pour ce qui est de la première, le catalan rejoint le groupe gallo-roman, et se différencie du castillan dans lequel au contraire le y a fermé e et o . Pour ce qui est de la seconde, le catalan est d'accord avec le gallo-roman septentrional, mais non avec les parlers provençaux; il est encore d'accord en partie avec le castillan qui ne diptongue que e , mais conserve e intact. Quand nous disons «le catalan» il faut entendre l'ensemble du domaine pour le premier cas, la région du catalan oriental (et les Balears, où la langue a été importée par les habitants de l'Est de la Catalogne) pour le second, on voit ce qui manque au phénomène de la diptongaison tel qu'il apparaît en catalan: le catalan ignore la diptongaison spontanée des voyelles velaires o et o que connaît le français, en partie le castillan ($o > uo > ue$) et en partie aussi une portion du domaine provençal (Sud-Est où l'on constate une diptongaison relativement récente de o ; Cf. MEYER LÜBKE, *Die Dipht. im Prov.* 3.^e partie et J. ANGLADE, *Gram. anc. prov.* pág. 76». P. FOUCHÉ, *La Diptongaison en catalan*. BDC, 1925, págs. 45-6.

aparece tempranamente en la frontera catalana no es un fenómeno común provenzal.

Convengamos pues que el prov. en la antigüedad se encontraba muy dividido respecto al dominio de *u-ü*. El problema se presenta complejo. Anglade en su Gramática del prov. antiguo escribe: «Ex.: *durum* > *dur*; *maturum* > *madur*... etc. mais le prononciat-on *ü* ou bien *ou*. On n'est pas d'accord sur ce point; nous tenons pour la prononciation *ü*?» (ANGLADE, *Gramm.* pág. 82). A los ejemplos citados por M. L. añade otros: «*mulum*, *culum*, un *o* s'est développé entre *ü* et *l*» de donde *müol*, *cüol*, luego más tarde *miol* et *kioul* (Montpellier *cüu*, *cüou*, o mejor *koeu*) (ANGLADE, *Gramm.* pág. 8).

Anglade llega asimismo a dos conclusiones que en mi opinión son inaceptables: «L'ancien provençal paraît avoir changé plus tôt que le français la prononciation latine *u* (*ou*) en *ü*. Quant au catalan il aurait eu, a ses origines *ü*, comme le provençal; la prononciation *ou* y paraît d'origine castillane» (ANGLADE, *Gramm.* pág. 84).

A lo anterior parece oponerse también el *Donato provenzal* (*Donatz proenzals*). La *u* siempre rima con *u* y no existe ninguna confusión con *i*. Constatamos que *muls* y *culs* riman entre sí, las formas aducidas por Anglade parecen pues dialectalismos o modernas.

Otros vocablos que riman con *u*: *us* (*hostium*), *jus* (*deorsum*) con *lus*, *us*, *reclus*, *conclus*, *confus*; *melhura* (*meliorat*), *pejura*, con *falsura*, *peintura*, *mura*, *natura*, *pura*, *pastura* *aventura*.

En conclusión se presenta como problemática la pronunciación de la *u* en prov. antiguo. Podríamos aceptar sin embargo, que en la parte N. y Central dominaba la *ü* y en las otra la *u* como en cat. y esp. Por ser el sonido *ü* de gran fuerza expansiva se impondría paulatinamente en prov., influido además decisivamente por el fr. En el límite se encontraría la *ö* de Capcir, como solución de compromiso entre el cat. y prov. Pero en la antigüedad no existiría separación alguna entre el prov. meridional y el cat. (7).

3.—Peculiar del esp. y cat. es la monoptongación de *au* > *o*, *ai* > *e* frente al prov. que conserva los diptongos:

esp.	<i>cosa</i>	cat.	<i>cosa</i>	prov.	<i>causa</i>
	<i>leche</i>		<i>llet</i>		<i>lait</i> (<i>Das Katal.</i> § 4).

(7) Aleccionador es el trabajo de Dámaso Alonso sobre la *ü* románica. D. Alonso parece inclinarse por la tesis sustratística y propugna una explicación basada en hechos antiguos Cf. D. ALONSO, *La Fragmentación fonética Peninsular*. ELH, Madrid, 1962, págs. 73-80.

Respecto a la monoptongación $ai > e$, habría que precisar que en cat. existe vacilación entre ei , e .: *fet*, *llet*, *guaret*, pero *fascia* $> *facsia > feixa$; $*facse > feix$; *fraxium* $> freixe$; *laxat* $> lleixa$ (*deixa*); *galor. laid* $> lleig$.

En las *Homilias de Organyá* leemos: *lexet*, *laxa*, *feit*. En el *Acta de Consagración de la Seo de Urgel* (839), *La Freita*.

«La etapa intermedia ei se encuentra en documentos catalanes hasta en el siglo XIV por lo que se refiere al grupo *act* (*factum* $> feyt$; *tractu* $> treyt$; por otra parte hoy día existen dialectos pirenaicos que no han rebasado totalmente dicha etapa, pues pronuncian *lleit*, y *guareit*» (COROMINAS, SR, 143) (MOLL, *Gramática Histórica Catalana*, § 51). Alcover registra entre otras: *peita*, *peitar*, *peitat-ada*, *peiter-era*, etc. (ALCOVER, *Dicc.*) (8).

Además contamos con numerosos ejemplos de conservación: *mai*, *baixa*, *caixa*, *faixa*, *naixer* (junto a *neixer*), etc., etc.

Respecto $au > o$, esp., cat. *cosa*, frente a prov. *causa*. Tenemos que alegar que en cat. habría que distinguir entre grupo lat. primario: *pobre*, *cosa*, *or*, *oca*, etc., etc.; y diptongo mantenido al reducirse $b'l > ul$; *taula*, *paraula*, etc. En las *Homilias de Organyá*, como ya hizo notar M. L. es frecuente la conservación: *trauc*, *rauben*, *audir*, *pausad*, *pauc*, etc. En el *Acta de Consagración de la Seo de Urgel* tenemos *Illu Clusa*, *Ipsa Mora*, junto a *Bisaura* (*Besora*), *Jausa* (*Josa*).

Notemos asimismo que la conservación de *au* en prov. se da lo mismo en tónica que en iniciales: *auzar*, *auzir*, *aucel*, incluso el prov. ant. presenta casos de o inicial diptongado en *au*: *aurien* (*Orient*), *aunor* (*onor*), etc. Fenómeno que se presenta con mayor extensión en el bearnés mod.: *auffrir*, *auffici*, *aubedi*, *aubri*, *auloureya*, etc. (ANGLADE, *Gramm.* pág. 106).

Pues bien un hecho parecido constatamos en el habla de Lérida y sus comarcas, donde se produce asimismo una diptongación de o inicial y junto a ello una serie de asimilaciones y ultracorrecciones: *auliver*, *aufabia*, *aubrecoq*, *auferir*, *auffici*, *aubrir*, *aubridor*, *auwella*, *auberginia*, *aubac*,

(8) Hoy conviven en Alto Aragón: *feito*, *feto*; *dreito*, *dreto* (*Orig.* § 15 b), *Pleito* asimismo aragonésimo (M. PIDAL, *Mio Cid*, pág. 798).

En mi trabajo sobre el antiguo Condado de Ribagorza, los ejemplos con *a* inflexionada en *e*, dominan sobre *a* sin inflexionar: *feza*, *frezano*, *exata*, etc., (págs. 100-5).

aumetlla, aumetller, Aubi (Albi) Aubages (Albages), Aubesa (Albesa), etc., etc. (9).

4.—Típico del prov. es la diptongación de *e, o* ante *u*: *brieu, nuou*. Por lo que respecta al cat. *nou*, prov. *nuou* cree M. L. que ambas lenguas parte de una forma *now* con evolución posterior del prov. (*Das Katal.* § 56).

Las formas: *breus, Ebreus, Deus, seus, meus, greus, leus, teus... ous, bous, nous*, etc., etc. que registra el *Donato Provenzal*, parecen indicar en mi opinión que la diptongación no era aceptada plenamente en los ambientes cultos.

5.—Específico del cat. es el desarrollo \bar{e} del lat. vulgar.

En líneas generales tenemos en cat. un resultado triple:

		mall.	orient.	occid.	
dēbitu	<i>deute</i>	<i>d_̃ute</i>	<i>d_̃eute</i>	<i>d_̃eute</i>	
bībere	<i>beure</i>	<i>b_̃ure</i>	<i>b_̃eure</i>	<i>b_̃eure</i>	(MOLL. <i>Gram.</i> § 40).

Sería pro'ijo enumerar las razones y discusiones que se han planteado sobre este hecho tan singular. Ahora bien la conservación de la *e* en la parte occidental producida por influencia mozárabe, como sugiere M. L., me parece poco probable, como bien arguyó ya Kuen (10).

ATONAS

6.—En el tratamiento de las vocales finales, M. L. pone de relieve que en esp. marchan separados *-o.* y *-e*: *-e* cae en determinadas circunstancias. En cat. y prov. caen *-o,* *-e* en general, quedan como final *-e* en determinadas circunstancias:

esp.	<i>caballo</i>	cat.	<i>cavall</i>	prov.	<i>cavall</i>
	<i>parte</i>		<i>part</i>		<i>part</i>
	<i>doze</i>		<i>dotze</i>		<i>dotze</i>

(9) Este hecho ha sido estudiado por Gili y Gaya, quien apunta la posibilidad de una fenómeno de fonética sintáctica, al entrar en contacto el artículo con la *o* inicial: la $\bar{o}b\bar{e}le > la\bar{u}b\bar{e}le$ y por falsa separación $au\bar{b}e\bar{e} > lo\bar{o}fisi > la\bar{u}fisi > la\bar{u}fisi$ «Aqueste raons de fonética sintáctica ens expliquen el fet del passage $\bar{o} > \bar{au}$ quan la *o* es troba inicial de paraula en si-laba lliure. Mancats d'una explicació millor, donnem aquesta com a possible. Cf. GILI Y GAYA, *Estudi fonetic del parlar de Lleida*. Miscelánea filológica dedicada a D. Antonio M.^a Alcover (tirada aparte). Palma de Mallorca, 1931, págs. 8-9.

(10) H. KUEN, *El dialecto de Alguer y su posición en la historia de la lengua catalana*. AnOR, V, 121-177; VII, 41-112.

En esp., prosigue M. L., cae *-e* tras *l, n, r, s, z* y *d*, es decir la vocal dental va precedida de una fricativa dental, por el contrario tras labial y oclusiva queda: *nueve, parte*, etc. De la oposición entre *verde* y *ciudad* se desprende, que en el último el paso de *d* a \bar{d} debe ser más antigua que la desaparición de la vocal final. Si a la *-e* sigue una *s* queda: *vez, veces*.

Se trata de un principio mecánico fisiológico, mientras que para el cat. y prov. vale un principio rítmico. La final queda en los proparoxítonos, mientras desaparece en los paroxítonos (*Das Katal.* § 9).

A. A. se revuelve contra los argumentos de M. L.: «Se basa (§ 9) en que el esp. pierde *-e* «tras fricativa dental», denominación en que incluye las fricativas dentales \bar{d} , *g*; las fricativas alveolares *l, s*; las oclusivas alveolares *n, r* y la fricativa dorsopalatal *y*. No podemos adherirnos a esta teoría, el esp. pierde o no la *-o* (o la *-e*) de una misma palabra si variáramos sus condiciones rítmicas: *primero, primer; reciente, recién*, etc. El provenzal, el catalán, el aragonés, y el leonés pierden o conservan la *-o* según la naturaleza del fonema precedente. Se ve pues, cómo las razones mecánico-fisiológicas actúan también sobre el provenzal y catalán, y cómo la ley del ritmo alcanza al español» (*La Subagrup.* pág. 20).

Es indudable que la pasión positivista de M. L. le induce a exageraciones, pero en esta cuestión tampoco el razonamiento de A. A. me parece probatorio, porque unos casos particulares los eleva a principios generales y viceversa. El mismo razonamiento de A. A. lo podríamos aplicar al italiano puesto que en poesía por ejemplo, se da la apócope y la elisión en mayor grado que en esp., y sin embargo el italiano conserva hasta cuatro vocales en la final.

En mi estudio sobre el antiguo Condado de Ribagorza, presentaba ya casos de pérdida de *-o* final en el s. IX, pérdida que aumentaba en el s. X, para imponerse definitivamente en el s. XI, con lo que este rasgo se señalaba como distintivo del dialecto ribagorzano, que marchaba de acuerdo con el cat. (págs. 123-126).

El prof. Lapesa ha escrito un denso y preciso artículo sobre la apócope de la final en castellano antiguo (11). En él se propone no sólo recoger los cambios fonéticos, sino inquirir sus causas y circunstancias. Tras recoger una serie de opiniones nos recuerda Lapesa que «Baist abrió el camino a una explicación satisfactoria, apuntando que, en determinados casos, la apócope de matiz provenzal, extendida en el Este de la Península, llegó a penetrar hondamente en castellano. Recientemente Menéndez Pidal ha

(11) R. LAPESA, *La apócope de la final en castellano antiguo. Intento de explicación histórica*. Estudios dedicados a Menéndez Pidal, tom. II, págs. 175-226.

renovado esta tesis, presentando la apócope extrema como un aspecto más de la influencia francesa, que pesó en la vida hispana desde el reinado de Alfonso VI» (pág. 187).

Lapesa aun sin desconocer la base autóctona, se inclinará en esta dirección, en las conclusiones nos dirá: «Hasta el siglo XI el romance de los cristianos independientes mantuvo con notable firmeza las vocales finales *e*, *o*. Sólo empezaban a perder la *e* tras *r*, *l n. s*, y *z*; la *o* caía a veces por efecto de la fonética sintáctica... En la segunda mitad del siglo XI la pérdida de la *e* final comenzó a desbordar su cauce primero, y continuó ganando amplitud e intensidad en el siglo XII: ocurre entonces no sólo tras líquidas, sibilantes, *n* y *d*, sino tras grupos terminados en dental y, con menos frecuencia, tras palatales, velares y labiales. El fenómeno originariamente espontáneo en la pronunciación castellana, recibe un fuerte empujón con la inmigración de provenzales y franceses desde el reinado de Alfonso VI... El castellano medieval pasó de los escasos *allend*, *adelant*, del siglo XI a la casi constante apócope que ofrecen en casos análogos el *Cantar de Mio Cid*, la *Disputa del Alma* y el *Cuerpo* o los documentos notariales de 1190 a 1220; pero no extendió la apócope a la *e* final seguida de consonante, ni amplió apenas la pérdida de *o* final, pérdida casi restringida a proclisis, elisiones ante vocal y ocasiones análogas. De todos modos, el influjo extranjero hizo que la apócope llegase a mostrar en el lenguaje escrito más regularidad y fuerza que las que tenía probablemente en el habla. Poco a poco los españoles reaccionan oponiéndose a la mediatización por Francia, y desde que sin casi auxilio ultramontano vencen en las Navas a los almohades, se sienten capaces de grandes hechos y adoptan una actitud nacionalista. En el lenguaje de Castilla se produce una disminución de la apócope. Alfonso X el Sabio decide la contienda al escoger como tipo de lenguaje literario «el castellano drecho», sin apócope extrema, en vez del afrancesamiento que privaba hasta entonces» (págs. 224-226).

Hemos dado cierto relieve al artículo del prof. Lapesa, donde habrá podido observarse la notable influencia de las corrientes galorrománicas en la pérdida de las finales en esp. antiguo.

7.—La vocal postónica presenta asimismo varios problemas.

Hace notar M. L. que la postónica desaparece en los proparoxítonos en los tres dominios, pero dentro de cada grupo fónico, se muestran diferencias.

Si es la cons. final una *-n*, que queda a la final, en cat. y prov. sin embargo se produce la desaparición de esta *-n*, antes de la caída de la postónica y a la final tenemos *e*.

esp. *asno*

hombre

cat. *ase*

home

prov. *ase*

ome

En esp. cuando la vocal final, según lo dicho anteriormente, desaparece, entonces no presenta síncopa alguna

esp. <i>joven</i>	cat. <i>jove</i>	pro. <i>jove</i>
<i>árbol</i>	<i>arbre</i>	<i>arbre</i>

En otras palabras en los tres dominios la desaparición de la vocal final tras *n*, *r*, *l* se ha producido antes que la de la vocal media. Si desaparece la cons. en cat., queda *e* a la final, si conserva la cons., entonces se produce la síncopa; por el contrario la síncopa en esp. no se da, y lo mismo ocurre en los paraxítonos, si a la *e* sigue una consonante: *bien*, *bienes*. (*Das Katal.* § 11).

Materia de discusión lo constituye el grupo *-men-* donde M. L. indica que la síncopa se da en esp. pero no en cat. y prov.: esp. *sembrar*; cat., prov., *semenar*. A. A. se opone decididamente a esta opinión: «El trato del grupo *-men-* marca un fuerte divorcio entre el esp. y los otros dominios, según probó en el § 9: *sembrar*, *semenar*, *semenar*. No niega M. L. (§ 11) que hoy es sembrar general a toda Cataluña... pero indica que semenar no es desconocido» y proseguirá A. A.: «M. L. añade *llumenar*, *llumener*, *llumenayre*, *nomenar*, evidentes cultismos o semicultismos equivalentes a los esp. *iluminar*, *luminaria*, *nominal*, etc. En esto se apoya para dar al cat. *fembra* por castellanismo, pero el resultado cat. *-mbr-* conforme al español está asegurado: GRIERA, *ZRPh*, pág. 200, dice que *semenar* es un provenzalismo (hay cat. *sembrar*, *sembrador*, *sembrats*); que *llumenar* y *llumenairz* son invenciones modernas; que el catalán tiene *nombrrar* junto a *nomenar* y que el cat. *fembra* no es castellanismo, remitiendo para los ejemplos anteriores al *Diccionario de Aguiló*, s. v. *fembra*. M. Raynouard trae también *fembra* como cat. antiguo, junto al grado precedente *femna*, común al catalán, aragonés, castellano y leonés» (*La Subagrup.* págs. 25-26).

Es de lamentar que A. A. no haya hecho mayor uso de los documentos antiguos catalanes, así habría podido comprobar que muchas de las formas aducidas, ni son modernas, ni son cultismos. En las *Homilias de Organyá* registramos: *alumenta*, *nomena*, *semenaua*, etc. Alcover recoge *semenar* y *semenador* como formas antiguas y cita «a laurar e semenar» (1313); «semenador de tots el mals» (*Ord. Pal.* 138) (ALCOVER, *Dicc.*). El mismo Griera recoge *semenar* en *Caça de la Selva* (GRIERA, *Tresor*). Otros ejemplos *eixamenar*, etc.

Respecto a *femina*, presenta mayor complicación. En las *Homilias de Organyá* aparece *femna*. En un documento de mediados del XII leemos *fembra* (RUSSELL, docum. 17) (12), y en otro de primeros del s. XIII alternan *femina* y *fembres* (RUSSELL, docum. 21).

(12) P. RUSSELL-GEBBETT, *Mediaeval Catalan Linguistic Texts*. Oxford, 1965.

Quizás un principio que podríamos establecer para el cat. es que *-men-* en posición pretónica se conservaba, y *-men-* en posición postónica sincopaba, y posteriormente esta forma sincopada obraría sobre la otra, sin descartar tampoco el influjo español.

En prov. alternan *fema, femma, femena* (RAYNOUARD, *Lexique*) e incluso *fenna* (ANGLADE, *Gramm.* pág. 125).

8.—*O* pretónica queda en esp., se convierte en *w* en prov. y cat: esp. *morir*, cat. y prov. *murir*. (*Das Katal.* § 12). Lo que tenemos que objetar a M. L. es el no haber distinguido entre el cat. oriental y occidental, pues dicha afirmación es válida para el cat. oriental, pero no lo es para el cat. occidental, el valenciano y mallorquín. Ya para Barnils había supuesto un problema esta conservación del timbre de la *o* (13).

CONSONANTES

INICIALES

9.—*C + e, i*, lo mismo en prov. que en cat. dan *s* (escrito ordinariamente *c*). El paso a la fricativa fue precedida por una etapa africada. En esp. se dio asimismo el paso de la africada a la fricativa, pero aquí se resuelve finalmente en la interdental

esp. <i>cielo</i>	cat. <i>cel</i>	prov. <i>cel</i>
<i>cinco</i>	<i>cinq</i>	<i>cinq</i> (<i>Das Katal.</i> § 14).

Anglade refrendará lo afirmado del prov.: «Devant *e, i* le *c* (qui avait le son de *K* en latin) est devenu *s* (écrit ordinairement *c*) comme en français et par les mêmes transformations» (ANGLADE, *Gramm.* pág. 161) (14).

10.—*G + e, i, j, di*. En esp. dan *y, j* o desaparecen. Ante vocal anterior tónica: *yace, yermo*. Ante vocal anterior átona se pierde la fricativa: *enero, hermano*. Ante vocal posterior se ve la *y* sólo en yugo y se pierde en *uncir*. Pero fuera de estos casos, sea acentuada o no la fricativa perdió su mojamiento, para convertirse en la antigua *j* (ensordecida modernamente) *juez, juego, justo, julio, junto*, etc. (M. PIDAL, *Manual*, § 38-3).

(13) «Ço que es ben interessant, i dona prou a pensar, es que, amb tot i considerar-se el catalá de les Balears i de Valencia com una ramificació del catalá central, no tingui les característiques d'aquest sobretot quan, com havem vist, el canvi fonetic de *o* en *u* data de molt abans, es de epoca molt anterior a la de la conquesta d'aquelles terres per les hosts del rei en Jaume». P. BARNILS, *Apuntament de problemes de fonètica històrica del catalá. I. De les vocals pretòniques o, u*. BDC, VIII, pág. 76.

(14) Cf. sobre este tema, el erudito estudio del prof. A. GALMÉS DE FUENTES, *Las Sibilantes en la Romanía*. Madrid, edit. Gredos, 1962, 230 págs. 9 láms.

«La G ante vocal anterior, e, i) se ha palatalizado conservándose ortográficamente, pero pronunciándose \check{z} o \hat{z} (y \check{s} en los dialectos «apitxats») *gel, genoll, gep...* Idéntico sonido palatal ha tomado en catalán la J latina: *jaure, joc, jutge...*» (MOLL, *Gramm.* § 103).

Un sonido palatal semejante al cat. conserva el prov.: «Devant e, i, g se maintient dans l'orthographe (concurrentement avec j); mais il devait probablement sonner *dj* (comme dans fr, *djinn*) et non g dur, comme en latin... *gendre, gensor*». «D+i en initiale donne j, qui, à l'origine devait représenter le son *dj*: *jorn, jos...*» (ANGLADE, *Gramm.* págs. 172-179).

Se aprecia pues, como ya vió M. L., una notable coincidencia fonética entre el cat. y el prov. (*Das Katal.* § 15).

Respecto a la situación peninsular en general, recogemos la síntesis de los *Orígenes*: «Los aragoneses, los leoneses del Norte y del Oeste, así como los mozárabes conservaban la *j* en general; no obstante el aragonés tiene *itar* al lado de *gitar*; en leonés en el siglo XIII hallamos *ermano, Elvira, echen* junto a *iermano, yanero, iecten*, etc. (Salamanca) *emelgo* (Zamora, etc.; en portugués subsisten *irmao, Elvira* (este nombre documentado así en 1033 y 1077); se ve que la tendencia vulgar a suprimir la *g*- estuvo algo extendida por casi toda España, aunque sólo en la revolucionaria Castilla arraigó decididamente» (*Orig.* § 42-3).

Para D. Alonso el ensordecimiento del cast. no sólo le va a separar de las otras lenguas peninsulares, sino también del resto de la Romania Occidental (15).

- 1.—La *f*. El esp. pierde la *f*, excepto ante *r, ue*. Queda en prov. y cat.
 esp. : *hecho, hablar, higuera, fuego*.
 cat. : *figuera, fum, fet, foc, fam*.
 prov. : *fam, fraire, foc*.

Anteriormente sin embargo, la conservación de la *f*, había sido norma general para casi toda la Península: «La mayor parte de la Iberia aprendió la *f*- latina correctamente sea que en sus lenguas indígenas la tuviese también, sea que careciese de ella; esto pasó en las regiones que después se llamaron Portugal, León, Toledo, Aragón, Cataluña, etc.; aquí la *h* fue o llegó a ser desconocida en más o menos grado» (*Orig.* 41-7). El castellano supondría el elemento revolucionario que impondría la pér-

(15) D. ALONSO, *Ensordecimiento en el Norte Peninsular de Alveolares y Palatales fricativas*. ELH, pág. 86.

Cf. M. LÜBKE, *Zur Geschichte von Ge, Gi und y im Romanischen*. Vox I, 1936, 1-31.

ALARCOS LLORACH, *Resultados Gei en la Península*. Archivum IV, págs. 330-342.

dida de la *f* en casi toda España, como bien ha demostrado M. Pidal en el artículo de los *Orígenes* antes citado (16).

12.—*B. v.* El cat. se encuentra dividido respecto a la pronunciación de la *v*. Mientras en una parte del territorio tenemos una pronunciación bilabial, en la otra la labiodental: «La pronunciación labiodental de la *v* se conserva en el cat. de las Baleares y de Alguer, en el Camp de Tarragona, en el Priorato y en el valenciano no «apitxat»; se ha hecho bilabial confundiéndose la *v* con la *b*, en todo el resto del catalán continental» (MOLL, *Gramm.* § 94).

También en el prov. existe problema sobre pronunciación de la *v*. lat. En el occitano del N. conserva la pronunciación labiodental, mientras en el resto del provenzal domina la pronunciación bilabial (17).

«Actuellement, dit M. Paul Mayer, *b* s'est substitué à *v* par tout un vaste territoire limité à l'Est et au Nord par une ligne qui, partant d'Agde irait, à travers l'Aveyron, rejoindre la Dordogne dans le Lot mais, au moyen-âge, on ne constate guère ce fait qu'en Béarn et Gascogne» (ANGLADE, *Gramm.* pág. 146).

Dámaso Alonso intenta dar una imagen coherente para toda la P. Ibérica de la igualación *b-v* y de las zonas que aun quedan con pronunciación labiodental: «Imaginemos, pues, una división peninsular entre el N. y el S.: el N. con una *b* bilabial, o, por lo menos, con focos poderosos de *b* bilabial; el S. habría tenido *v* labiodental. La *b* bilabial habría sido extendida hacia el S. en los últimos siglos de la Reconquista. Lisboa, con el S. de Portugal, habría sido la que impuso la *-v-* como norma fonética del portugués. El campo de Tarragona, Valencia y las Baleares conservarían su *-v-* como pronunciación periférica catalana quizá en parte, sostenida por la importancia cultural de Valencia. Pero la ciudad de Valencia, con sus alrededores, habría sucumbido a la pronunciación exclusivamente bilabial por influjo castellano». Finalmente D. Alonso se inclina por la hipótesis de un sustrato vasco: «La imposibilidad de articulación labiodental en el manchón continuo del S. de Francia y N. de España debe ser un fenómeno de gran antigüedad: su causa ha de relacionarse con la de la imposibilidad de los vascos para la articulación labiodental» (18).

(16) Cf. M. ALVAR. *Sobre la pérdida F- inicial en aragonés del siglo XI*. Primer Congreso Pirenaistas. Zaragoza, 1950, 14 págs.

F. LÁZARO, *F > h ¿fenómeno ibérico o romance?* Actas de la Reunión toponimia pirenaica. Zaragoza, 1949, págs. 165-176.

(17) P. BEC, *La Langue Occitane*. Col. «Que sais-je». París, 1963.

(18) Cf. D. ALONSO, *B=V en la Península Ibérica*. ELH, págs. 208-209.

13.—*Cons. + l.* Esp. da palatal *ll* con consonante sorda y *l* con consonante sonora. Frente al prov. y cat. que conservan el grupo

esp. <i>llamar</i>	cat. <i>clamar</i>	prov. <i>clamar</i>
<i>llo ver</i>	<i>ploure</i>	<i>ploure</i>
<i>llama</i>	<i>flama</i>	<i>flama</i>
<i>lástima</i>	<i>blasmar</i>	<i>blastemar</i> , etc. (<i>Das Katal.</i> § 18)

Este es otro caso claro de divergencia entre ambas lenguas. Naturalmente que se dan palatizaciones en port., ast. y leonés, pero son de signo distinto.

Exagerada entiendo la posición de A. A. en su deseo de atenuar matices y diferencias: «La divergencia es manifiesta. Pero nos parece desproporcionada la deducción de M. L. que pretende levantar a base de esta diferencia, una muralla china entre Cataluña y el dominio español. En ello insiste más tarde (§ 146). M. L. ha olvidado aquí que «conservación de un estado latino no une» y, sobre todo, que *pl-*, *kl-*, *fl-*, son las formas normales de las hablas del Ebro hasta Cantabria. Esta actitud obliga a M. L. a negar la patrimonialidad de las pronunciaciones *pl-*, *kl-*, *fl-*, limítrofes del catalán y aragonés, que, como un estado aglutinante de ambos extremos, asegurarían la continuidad lingüística, y a interpretarlas como cat. *p.* + cast. *l.*» (*La Subgrup.* págs. 20-1).

La posición de M. L. respecto a estos fenómenos del Ribagorza y la Litera me parece bastante clara. En la explicación (*Das Katal.* § 18) piensa aparte de las soluciones generales románicas, o que puede ser esp. que en su desarrollo cae bajo el influjo del cat., o viceversa cat. que se ha visto influido por el esp. En todo caso no está lejos de la idea que hemos apuntado anteriormente, y que sostuvimos en nuestra tesis sobre el antiguo Condado de Ribagorza, de que el dialecto ribagozano, suponía una solución de compromiso o lengua puente entre el aragonés y el cat.

14.—*Qu, gu.* Nota en este caso M. L. que el prov. ha perdido ya desde muy temprano el elemento labial, y que el esp. y el cat. lo han conservado

esp. <i>cual</i>	cat. <i>cual</i>	prov. <i>cual</i>
<i>guardar</i>	<i>guardar</i>	<i>gardar</i> (<i>Das Katal.</i> § 19).

Se queja A. A. de que esta ley de la conservación del elemento labial no le sirva a M. L. para sacar consecuencias del acercamiento entre el cat. y el esp.: «En cambio parece que vuelve la rigurosa ley a entrar en vigor en el § 19a *cual, cual, cal; guardar, guardar, gardar*, pues sólo dice el autor que el español y catalán conservan; sin sacar enseñanza alguna y sin que esta conformidad hispano-catalana aparezca ya en el Resumen» (*La Subgrup.* pág. 16).

En esta ocasión, entendemos, que ambos filólogos se han precipitado

en sus conclusiones, ya que el cat. ant. procedía de forma idéntica al prov. En las *Homilias de Organyá* tenemos buen ejemplo de lo dicho: *qan, qar, gal, gardar, qarentena, garenza, garia*, etc., etc. Ello nos mueve a suponer que la restauración del elemento labial se debe a influencia culta, lejano eco de este estado lo constituirían aún el cat. *car, gaire*, etc.

15.—*L* inicial palataliza en *ll* en cat.: *llac, llit, lligar, lloc, llop*, etc. Este es un fenómeno que singulariza el cat. Aquí se podría buscar cierta relación con el leonés y aragonés, aunque no con la intensidad y extensión del cat. M. Pidal que contó con pocos ejemplos, nos explica a este respecto: «Dada esta escasez de datos, la *ll*- debía ser menos corriente en Aragón que en León. En Cataluña llegó a ser rasgo esencial.

La palatización de la *l* debía ser también común entre los mozárabes cordobeses...» (*Orig.* § 44) (19).

MEDIALES

16.—*D*. La *-d* primaria da por resultado en prov. *z*; cae en esp. y cat.: esp. *oir*, cat. *ohir*, prov. *auzir*.

Aquí el cat. parece ir con el esp. Para M. L. la diferencia con el prov. es menor de lo que aparenta. Distingue M. L. todo el territorio con relación al desarrollo de la *d* en tres grupos: El N. donde la *d* desaparece, el S. donde queda y el resto donde llega a *z*. Notable es que de *c o d a* no tenemos ninguna forma con *z*; prov. ant. *coa*, hoy *cua*, en el S. *kuga*.

De todo ello infiere M. L. que el desarrollo está en relación con la vocal precedente. Y que este desarrollo descansa en una solución de la oclusión, distinta a la caída como en esp. y que tiene cierta relación con el cat., como se verá luego en (§ 23) (*Das Katal.* § 20).

El argumento de M. L. es más bien débil y con razón lo criticará A. A. en un extenso párrafo: «14. § 20, catalán y español pierden *-d*-primaria provenzal la hace *-z*»: *oir, ohir, auzir*. Esta conformidad español-catalán no será recordada en el recuento de los §§ 142-148. He aquí la razón de ello: «La concordancia español-catalán no es plena, la discrepancia con el provenzal menor de lo que la apariencia dice». Porque el provenzal sólo tiene el cambio *-d > z*, tras vocal anterior; tras vocal posterior el provenzal pierde la *-d* como el catalán. Esta ley está enunciada ante un ejemplo único: *kua, ku ga*, ant. *coa > c o d a*, en donde M. L. ve un imposible préstamo (?). Porque «es altamente notable que no se halle

(19) Cf. G. ROHLFS, *Vorrömische Lautsubstrate auf der Pyrenäenhalbinsel*. Z, 71, 1925, págs. 408-13

M. PIDAL, *A propósito de l y ll latinas. Colonización suditalica en España*. BRAE, 34, 1954, págs. 165-216.

ninguna forma provenzal con *-z-* procedente de *c o d a* ni en la actualidad ni en el tiempo antiguo» (pág. 29). Y de aquí: El destino provenzal de la *-d-* «depende de la naturaleza de la vocal precedente: si es palatal se produce *-z-*; si es velar, desaparece la *-d-*. Son palatales no sólo *e, i, ü*, sino *a*, naturalmente, y lo que es más chocante, el diptongo *au*: *auzire* (pág. 30). Tan chocante, que no nos es posible admitirlo, como tampoco lo admite Grieria (*ZRph*, pág. 20). Toda esta complicada explicación es superflua, porque sí se dan formas provenzales con *-z-* de *c o d a*: Raynouard junto a *coa* trae *coda* y *coza*. Otros casos provenzales de *-d-* tras vocal velar recogidos en Raynouard: *rode re > rozer, roder, roer*; *sudore > suzor, suor*; *sudare > suzar, suar...*». Tras recoger numerosos ejemplos A. A. llegará a la conclusión: «Esto nos parece suficiente para interpretar los casos de elisión de *-d-* primaria en provenzal como propios de una tendencia más débil que la específica (*-d > z*), tendencia que impera en los dominios vecinos. A la inversa, la tendencia provenzal da algunos brotes en catalán: Grieria apunta (*ZRPh*, pág. 201) *nuzá* (¿no se tratará de un provenzalismo?) junto a *nuá* y *nugá > n u d a r e*. En *Rosas*, el antiguo *Rodas*, no podemos ver más que una sustitución de palabra. En cuanto a determinar si en los tres dominios se rompió la oclusión de la *-d-* esto es, se produjo la fricación de diferente manera, es cosa que precisaría una investigación histórica y experimental. De todos modos después de leer que el resultado provenzal se opone al de los otros dos dominios, nada hubiéramos podido leer con más sorpresa que la afirmación de M. L. al final de este § 20 de que con esto el cat. y el provenzal se unen contra el español» (*La Subagrup.* 26-27).

Ciertamente los argumentos parecen obrar en favor de A. A. Pero no le falta razón a M. L. cuando hace depender el cambio en fricativa o pérdida respectivamente, según la naturaleza de la vocal precedente. Es más realmente la pérdida de la *-d-* postulada y aceptada tanto por M. L. como por A. A. y lo ocurrido en cat. tiene cierta semejanza con el prov., siempre que lo de naturaleza de la vocal precedente, se sustituya por posición pretónica o postónica de la dental.

Me apoyo especialmente en Moll: «La *D* latina desapareció muy tempranamente en aquellos casos en que se encontraba entre vocales inacentuadas: *nitida > nedeá*, *rigida > regeá*, *tepidá > tebeá*. También debió desaparecer en época remota en las voces *ad-hora* y *coda*, También debió desaparecer en época remota en las voces *a d-hora* y *c o d a*, como lo demuestran las formas catalanas *ara* y *coa*. En los demás casos en que la *D* estaba en contacto con la vocal acentuada, la evolución ha sido doble:

- a) Si la dental va detrás del acento, suele aparecer conservada, pero

modificada en el sonido *s* (sonoro): *alauda* > *alosa*; *lampreda* > *llampresa*; *incudine* > *enclusa*. Pero existen formas dialectales *aloo* (*alova*) y *encruia*, y las literarias, *crua*, *nua*, que han sufrido la pérdida de la *D*.

b) Si la dental va antes del acento, desaparece: *judaeu* > *jueu*; *sudare* > *suar*; *crudele* > *cruel*; *claudenda* > *cloenda*; *fi-
dele* > *feel*; *videre* > *veer* (ant.); *redimere* > *reembre*; *audi-
re* > *oir*; *laudore* > *llaor*; *peduculu* > *peoll*, *poll*. La etapa inter-
media está representada por numerosos arcaísmos como: *juseu*, *crusel*,
veser, *auzir*, muy documentados en los sig'os XIII y XIV y que, si bien
pueden ser interpretados como provenzalismos por su abundancia pare-
cen indicar que también en catalán se verificó la conversión de *D* en *s*,
fenómeno que por otra parte, se encuentra aún hoy en el dialecto del Cap-
cir; *peduculu* > *posoll*; *medulla* > *mosolla*; *sudare* > *susar*, etc.
(COROMINAS, *SR* § 18) (MOLL, *Gramm.* § 111).

En las *Homilias de Organyá* alternan *crezeg* y *credeg*. En otros docu-
mentos del s. XII, leemos: *G. de Belevezer*, *azulteri* (RUSSELL, *docum.*
18, 21).

16.—*D* secundaria procedente de *t*, explica M. L., queda en prov.,
pasa en cat. y esp. a sonido fricativo, que en esp. vulgar desaparece: —

esp. <i>seda</i>	cat. <i>seda</i>	prov. <i>seda</i>	—
<i>rueda</i>	<i>roda</i>	<i>roda</i>	(<i>Das Katal.</i> § 21)

Escribe Moll sobre este particular: «La *T* latina aparece en cat. sono-
zada en *d* (y *d̄* en la pronunciación rápida y normal) *fata* > *fada*;
clēta > *clēda*; *potere* > *poder...*, etc.» (MOLL, *Gramm.* § 110).

Tampoco en prov. es raro el paso de *t* > *z* lo que supone el estadio
fricativo: *espaza*, *mezeis*, *Rosergue* (*Ruthenicum*). Incluso en ciertas pa-
labras *t* intervocálica ha caído sin dejar trazas tras labial *o*, o tras una *i*:
potestatem > *podestat* > *poestat*; *Aquitaniam* > *Guiana* (AN-
GLADE, *Gramm.* pág. 150).

La pérdida de la *-t* constituye una de las características del valencia-
no: *llauraor*, etc.

17.—*G*-. Para M. L. la *-g* primaria y secundaria es en esp. y cat. un
sonido fricativo, en prov. oclusivo. La escritura no denota esta diferencia.

esp. <i>hormiga</i>	cat. <i>formiga</i>	prov. <i>formiga</i>
<i>seguro</i>	<i>segur</i>	<i>segur</i>

También aquí —aclara M. L.— el esp. tiende a la desaparición, espe-
cialmente en contacto con labiales: «palabras como *agua*, *aguardar*,
aguador, suelen pron. *awa*, *awardar*, *awador*», etc. Además nos dice que
en una parte del territorio provenzal desaparece la *g*, y de ahí se origina
una gran fisura con el cat. (*Das Katal.* § 22).

Registro en Moll principalmente: «La G seguida de A aparece conservada dentro del acento en las voces *biga* > *biga*; *dogga* > *dogga*; *bauga* > *boga*..., etc.

Según Fouché, Ph. 11, las formas con G protónica han influido sobre las que tenían pretónica y han determinado su conservación en casos como *lligar*, *navegar*, *regar*, *remugar*, debidas a la analogía de *lliga*, *navega*, *rega*, *remuga*. Los casos de *ruga* > *rua*; y *puga* > *pua* (ROHLFS, *Gasc.* 362) muestran la desaparición de la G postónica... La G ante o, u en posición postónica, desaparece: *fragula* > *fraula*; *jugu* > *jou*; *teguila* > *teula*; en posición protónica aparece conservada en *legumen* > *llegum*; *agustu* > *agost* (si bien en cat. ant. se encuentra la forma *ahost*)» (MOLL, *Gramm.* § 115). En mi estudio sobre el Condado de Ribagorza, tengo recogidos ya ejemplos de *pau* < *pagus* en los s. VIII y IX (pág. 138).

A pesar de las afirmaciones de M. L. el cat. no difiere en gran manera del prov.: «Devant a et précédé d'une des voyelles palatales a, e, l, g; intervocalique se maintient en general; ex. *negare* > *negar*; *plagam* > *plaga* mais il peut aussi passer à i: *plaia*, *neiar*... Quand g intervocalique est précédé ou suivi d'une des voyelles labiales o, u il peut se maintenir ou disparaître. Ex.: *Corrogatam* > *corroada*; *agost* et *aost*...» (ANGLADE, *Gramm.*, pág. 172).

18.—C + e, i: esp. *vecino*, cat. *vehi*, prov. *vezi*.

Resultados que a mi entender provienen de unas formas unitarias. En la antigüedad las tres se resolvieron en sonoras. Posteriormente pasaron a soluciones divergentes. En esp. llegó a la interdental sorda, en cat. se perdió y en prov. se conservó la sonora.

Muestras de esta s sonora aparecen con frecuencia en las grafías del cat. antiguo: *fasena*, *plaser*, *resebre*, etc.

19.—S. En todo el territorio en la E. Media se pronuncia sonora, luego se transformaría en esp. en sorda. M. L. considera muy importante el hecho de que posteriormente la -s- en cat. desaparece. Se apoya asimismo en Alcover quien escribe: «La elisión de la -z- intervocálica es una ley general de la lengua...» (*Das Katal.* § 24).

Esta posición no refleja, en nuestra opinión, la realidad: «La -s- sigue la misma evolución que la D:

a) Después de la vocal acentuada, se mantiene como s (sonora): *causa* > *cosa*, *lusa* > *llosa*, *asinu* > *ase*, *rosa* > *rosa*.

Esta s se ha ensordecido en una parte del dialecto valenciano («parlar apitxat») y en el ribagorzano (SANCHIS, *Gramm.* § 72 y *RFE*, XXIII, 52). En cambio en mallorquín vulgar tiende a desaparecer: *coa*, *lloa*, *filoa*, *rahoa*.

b) Ante el acento, la *s* desaparece regularmente: *accusare* > *acuar* (dial mall.), *incisamen* > *enciam*, *rosella* > *roella*, *lausella* > *lluella*, *resina* > *reina*, *rasore-* > *raor*.

Aparece conservada en *thesauru* > *tesor*, en *rosata* > *rosada* (pero dial. *roada*) en el valenciano *enxisam* y en *rosella* (seguramente por mantenerse la conciencia de su relación etimológica con *rosa*)» (MOLL, *Gramm.* § 112).

Existe asimismo cierta tendencia al rotacismo, lo vemos en casos como *Gisalsind* > *Gisclareny*, *caducu* > *cazuc*, *xaruc*. *Tolosanu* > *Tolra* (COROMINAS, misc. Fabra 111).

En prov. si no con la misma extensión tenemos fenómenos parecidos: «Le *z* peut disparaître dans ce mot et dans quelques autres: *guia*, *ba-siare* > *baizar* et *baiar* (*bajar*); *maizo* et *maiço*. On trouve aussi quelques exemples de rhotacisme: ainsi dans Daurel et Beton, *venaro* pour *venaso*, *raro* pour *razo*, *creras* pour *crezas*; des changements de ce genre ont été signalés, mais aux XIV-XV^e siècles, en Languedoc, en Roussillon, en Limousin» (ANGLADE, *Gramm.* pág. 158).

GRUPOS CONS.

20.—PS. Existen de este grupo pocos ejemplos para que podamos darnos idea exacta de su evolución. M. L. piensa en esp. *s*; cat. y prov. *is*; esp. *ese*, cat. *mateix* y prov. *eis* (*Das Katal* § 27).

Contra estos supuestos se enfrenta A. A., quien estima que pudo haber asimilación o cambios *-ps-* > *-ks-*. Así prosigue A. A.: «Los esp. *yeso*, *ese* suponen las bases con asimilación cumplida: los esp. *caja*, *quijada*, etc. arag. *ixe*, *ixa*, *ixo* < *i p s e*, *i p s a*, *i p s u d*; port. *queixo* y las formas catalanas aducidas, requieren bases con el cambio *-ks-* de *-ps-*. El parentesco catalán-español resulta ahora doble: primero, por no haber heredado ningún derivado de formas con *-ps-* mantenida (> *us*) cuya repartición geográfica hace aquí M. L. para el sur de Francia (en cambio parecen faltar en catalán y provenzal formas asimiladas) y segundo por haber palatizado la *s*, en contra del provenzal, en las formas procedentes de bases latinas con *-ks-*: esp. *quisal*, *quijal*; cata. *queixal*; port. *queixal*; prov. *caisal*; fr. *châsse*» (*La Subagrup.* pág. 18).

Es verdad que el prov. no alcanza el estudio de la palatización, pero sí hemos de aceptar igualmente una base *-ks-*: «Dans des mots comme *caissa*, *eis*, qui renvoient à *c a p s a m*, *i p s u m*, le *p* paraît représenté par *i*; il doit y avoir eu, en latin vulgaire, une confusion entre les groupes *ps* et *cs*» (ANGLADE, *Gramm.* pág. 137).

Pero, creo, que fundamentalmente el cat. se diferencia del esp. y prov. por la conservación del grupo: *PS* y *BS* sonservan *capsa* > *capsa*, *absolvere* > *absoldre*, pronunciándose el grupo como *ps* en el catalán de la Península y como *ś* (africada alveolar) en el rosellonés y balearico.

La *ś* de *caixa* y *eix* (con sus compuestos *aqueix*, *mateix*) debe explicarse, según Fouché, Ph., 196, por formas intermedias **cacsa* e **icse* (MOLL, *Gramm.* § 138).

Corominas también parece inclinarse por una palatización temprana del grupo *ps*: *capsa* > *cacsa* > *caxa* (COROMINAS, *DEC*).

Capsa cuenta con gran número de derivados en cat.: *capsassa*, *capsarra*, *capsota*, *capseta*, *capsella*, *capseva*, *capsiva*, *capsona*, etc. (ALCOVER, *Dicc.*).

21.—*PL*. No es exacta la afirmación de que *pl* da en esp. y prov. *bl*, en cat. *ll*: esp. *doblar*, prov. *doblar*, cat. *dollar* (*Das Katal.* § 32).

M. L. tenía que haber diferenciado entre *Pl* primario que da *bl*: *doblegar*, *doble*, etc.; y *Pl* secundario que da *ll*: *manupulu* > *manoll*, *populu* > *poll*, *restupulu* > *restoll*.

Muy problemática es el *dollar* de *duplare*, presentado por M. L. Con razón Alcover muestra su escepticismo sobre esta forma:

«1.—*Dollar*.-v. intr. Rajar a doll.

2.—*Dollar*.-v. tr. Girar, doblegar un cap o punta de terra amb un vaixell (SAURA, *Docc.*). Dubtam molt de l'existència d'aquest verb, que no hem vist documentat mai, si bé Parodi diu haver-lo trobat en un antic text català (*Rom.* XVII, 61). Creiem que es falsa lectura per dollar» (ALCOVER, *Dicc.*) (20).

A su vez Griera únicamente recoge: «*dollar*-Rajar amb abundancia» (GRIERA, *Tresor*). Este sería un derivado de *doll* < *dolium*, y por tanto creo que debemos rechazar definitivamente el *dollar* < de *duplare*, alegado por M. L.

22.—*BL*. No estamos de acuerdo con la aseveración de M. L. de que tras el acento el grupo queda en esp. y que en cat. y prov. da *ul*; y que ante el acento cat. y prov. el mismo desarrollo, mientras en esp. se efectúa una metátesis: esp. *tabla*, *olvidar*; cat. y prov. *taula*, *oblidar*. (*Das Katal.* § 33).

La solución no es exactamente como la presenta M. L. Aunque es cierto que el cat. y el prov. marchan de acuerdo. Podríamos enunciar sencillamente diciendo que en cat. y prov. el grupo se conserva o da *ul*: cat.

(20) M. DE MONTOLIU, en su *Colla, Etimologies Catalanes*, BDC, 1913, pág. 37, hace una referencia a este *dollar* < *duplare* citado por Parodi.

taula, paraula; prov. *taula, paraula*, pero cat. *feble, estable* (*stabilum*), *estable* (*stabilem*), prov. *feble, estable, estable*.

En esp. el grupo se conserva o se palataliza: *tablado, establo, hablar*, pero *trillo, chillar*, etc.

23.—TR. Este grupo se resolvió en *dr*, en cat. se da asimismo la sonorización de la sorda o desaparición, mientras en prov. tenemos *ir*:

esp. <i>padre</i>	cat. <i>pare</i>	prov. <i>paire</i>
<i>pedra</i>	<i>pedra</i>	<i>peira</i> (<i>Das Katal.</i> § 34)

Pero en cat. no es desconocida la evolución *ir*, aunque Moll y Corominas la creen propia del rosellonés y probablemente debida a la influencia occitana (MOLL, *Gramm.* § 144, COROMINAS, SR, 29).

Pero sería aventurado en mi opinión, no pensar *tr* > *ir* como una de las soluciones del cat.:

a) la encontramos en buen número de topónimos: *Sopeira, Sopeiro, Sopeirun, Peirafita, Peiresblanques, Peirestortes*, etc.

b) aparece en considerable número de vocablos patrimoniales catalanes: *pairi* junto a *padri* (GRIERA, *Tresor*), *pairal, pairalia, paio, peiró* «taula de pedra o tros de pedra collocat verticalment per a sostenir un emblema religiós», *peiról* junto a *pedrol, peirada* «munt de pedres que es fa a la vorera del riu...» *peirera (pedrera), peireria* (fr. ant.) (ALCOVER, *Dicc.*).

c) Por último hemos de resaltar la vitalidad en cat. del sufijo -ator > *aire*: *paraire* < *parator*, *pellaire* < *pellator*, *cantaire, rabassaire, escombraire, basuraire, drapaire, guixaire, gallinaire, puntaire*, etc. (21).

24.—BR. Queda en esp., en cat. y prov., se resuelven en *ur*: esp. *labrar*, cat. *llaurar*, prov. *laurar*.

Aunque M. L. (*Das Katal.* § 5) supone que no existió una relación inmediata entre cat. y prov., por la distinta solución *u-ü*, nosotros opinamos lo contrario, y buena prueba de ello la tenemos, en una serie de vocablos que han evolucionado de modo idéntico:

cat., *lliura, beure, deure, escriure, faura*, etc.

prov., *liura, beure, deure, escriure, faura*, etc.

25.—MN. Primaria da en esp. primero asimilación *nn* para pasar luego a la palatal *ñ*. En cat. y prov. tenemos *n*; esp. *dueña, sueño*, cat., *dona, son* prov., *dona, son*. No falta sin embargo algún caso cat. de palatalización: *d a m n a r e* > *danyar*.

26.—MB. Mayores problemas se originan de este grupo.

(21) «El sufijo *-aire* adopta entre'ls hortolans la forma metatizada *-arie*: *cadirarie, draparie, manxarie, cridarie*. El mateix esdevé a les paraules *aire, Alguaire, gaire, boira*, pronunciada *arie, Alguarie, garie, boría*. GILI I GALA, *Estudi fonetic del parlar de Lleida*, op. cit., pág. 4.

M. L. dice que queda en prov., mientras se reduce a *m* en cat. y esp. Del examen de los ejemplos, de la antigüedad y hasta de cierta reacción castellana, infiere M. L. que el cambio es típico del cat. y se propagó hacia el W. sin penetrarlo totalmente (*Das Katal.* § 39).

Contra esta opinión arremete A. A.: «Si fuera un fenómeno de invasión en Castilla ¿cómo explicar el salto por encima de Navarra que queda libre. Por otro lado ya cita el mismo M. L. el hecho de que en Castilla se había cumplido ya la reducción en el siglo XI, *amos*, *atamor*, etc. ¿Vamos a negar patrimonialidad castellana a un fenómeno que se cumple y generaliza en Castilla en época prehistórica?» (*La Subgrup.* p. 18-9).

Aunque en la Rioja —explica M. Pidal— se encuentran algunos casos de reducción, *Los Documentos Lingüísticos*, 1919, nos aseguran que la Rioja es una región de *mb* entre dos de *m*» (*Orig.* 52-1). El mismo M. Pidal fija el foco de reducción en Castilla de *mb* > *m*, entre el Duero y el Cantábrico (22).

Téngase en cuenta sin embargo que en mi estudio sobre el Condado de Ribagorza, presento ya ejemplos de reducción en el siglo X: «intra-mas aquas», «de concamiacionem», «inter amos poios» (pág. 139).

Por otra parte considero erróneo descartar totalmente el provenzal y suponer que en el prov. se da a rajatabla el mantenimiento de *mb*: «Groupe MB. Il peut se reduire a *m*: *palomba* et *paloma*, *plombada* et *plomada*. *Umbiliculum > *amboleth*. Disparition du *b* entre deux consonnes dans *andui* < *ambidui* < *amb'dui*.

Le groupe parallèle *mp* s'est réduit à *m* ou s'est maintenu, dans *amola*, *ampola* de *ampulla*; autre forme *ammolla* ou peut être *ammolla*, cf. Levy, *Suppl. W.* s. v. *amola*» (ANGLADE, *Gramm.* págs. 143-4). Igualmente **cambiare* puede dar *cambiar* y *camiar* (ANGLADE, *Gramm.* pág. 178).

27.—*Vi, bi*. M. L. indica de que conservan en esp. su elemento labial, y por el contrario en cat. y prov. domina el elemento palatal:

esp. <i>rabia</i>	cat. <i>raja</i>	prov. <i>rauja</i>
<i>rubio</i>	<i>roig</i>	<i>roi</i> (<i>Das Katal.</i> § 40)

A. A. apoyándose especialmente en la palabra *rabia* nos dice: «En primer lugar «cat. *raja*, *rabie*, no existéis, y el prov. *rauja*, cat. *rauxa* tienen otro origen» (GRIERA, *ZRPh*, 202). En segundo lugar «*rabia* da en fr. *rage*, en prov., cat. y esp. *rabia*, en port. *raiva* (*REWb*, 6980); *rabiosus* prov. *rabios*, esp. *rabioso*, port. *raivoso* (*REWb*, 6891). Por último el resultado español y < *-bi* esta satisfactoriamente demostrado en los siguientes textos: Menéndez Pidal, *Cid*, págs. 892 y 903; *Manual* §§ 13 y 53 y *Orígenes*, § 48... El resultado luchó en ambos dominios con la tendencia

(22) Cf. también M. PIDAL, *Mio Cid. Gram* pág. 193.

conservadora, por lo cual se hace preciso considerar con el mismo criterio las conservaciones en las dos lenguas» (*La Subagrup.* págs. 21-2).

Respecto a las afirmaciones de Griera sobre la palabra *rabia* en cat. nos parecen desprovistas de fundamento:

a) *Raja*, *rabia* (pir. ori.) (ALCOVER, *Dicc.*).

b) *Rauxa*, «impuls animic fort, manifestat amb obres externes i amb poca intervenció mental moderadora;... Etim. probablement de *rauja*

que en provençal significa «rabia, furia»; el canvi de *j* en *s* pot esser degut a l'analogía de *raixa* o de *ratxa*» (ALCOVER, *Dicc.*).

Tampoco aceptamos la posición de A. A. respecto a la evolución de estos grupos. En nuestra opinión en cat. y prov. la tendencia es la palatalización aunque se den casos de conservación y en esp. lo contrario la tendencia es la conservación y esporádicamente la palatalización:

«MY, BY se conservan: *vīndemia* > *vendimia*; *premium* > *premio*; *labiu* > *labio*; **rabia* (por *rabie*) > *rabia*; *rubeu* > *rubio*; *cavea* > *gavia*; *pluvia* > *lluvia*. Rara vez se pierde la *b* como en *fovea* > *hoya* (para *haya* § 116-2) o la *y* como en *aviolu* > *abuelo*» (M. PIDAL, *Manual*, § 53).

En cat. Moll hace depender la palatalización o conservación de la posición protónica o postónica: *avi*, *gabia*. Pero a continuación nos dice que estos grupos que se redujeron tempranamente en y lat. dan palatal: *debeat* > *deja*; *habeat* > *haja*; *plovía* > *pluja*; > *rubea* > *roja*; *rubeu* > *roig*, etc. Compárese el resultado semejante en prov.: *habeat* > *aia*, *aja*; *debeat* > *deta*, *deja*; *plovía* > *ploja*; *rubea* > *roja*; *rubeu* > *rog*, *roi*.

En posición protónica tenemos en cat.: **abbreviare* > *abreujar*; *aggreviare* > *agreujar*; **alleviare* > *alleujar*; **leviariu* > *leuger*; *apiolu* > *aujol* (MOLL, *Gramm.* § 180, 181).

Formas similares registramos en prov.: **aviolu* > *aujol*; **leviariu* > *leuger*; **breviare* > *breujar*; **greviare* > *greujar*; **leviare* > *leujar*; (ANGLADE, *Gramm.* pág. 178).

28.—TL. De este grupo se fija principalmente M. L. (*Das Katal.* § 41) en el derivado *spatla*. En sep. tenemos sonorización y metátesis, en cat. y prov. asimilación a *l*: esp. *espalda*, cat. *espatlla*, prov. *espat'la* y *esballa* (ANGLADE, *Gramm.* pág. 152).

29.—Sufijo aticu. El esp. conserva la gutural, *-azgo*; el prov. y cat. ofrecen una solución palatal.

Prov.: *viaticu* > *viatge*, *hominaticu* > *homenatge*, *coraticu* > *coratge*.

En cat. tenemos el mismo resultado: *viatge*, *homenatge*, *coratge*.

CONSONANTES DOBLES

LL da en esp. la palatal ll. Nn da asimismo la palatal ñ.

En prov. se produce una simplificación: *estela*, *pena*.

En cat. aunque existe una tendencia a la palatización, no podríamos asimilarlo completamente al esp. como realiza, sin excesivo criticismo A. A. (*La Subagrup.* págs. 13, 27).

«*Estela* es un arcaísmo y un dialectalismo de área reducida; la forma más corriente en el catalán moderno y literario es *estrella*. *Rata-penera* es una denominación dialectal que tiene analogía con la valenciana *rata-penada* y su contrapartida en estas dobles formas, más general *rata-pinyada* con la nasal palatizada. Parece que estas dobles formas *estela-estrella*, *rata penada - rata pinyada*, son ejemplos de la vacilación frecuente en catalán entre la palatalización y la no palatalización, que se encuentra en otros dobles como *banya* y *bana*, *enganyar* y *enganar*, *canya* y *cana*, *canem* y *canyom*, *canyet* y *canet*, *Joan* y *Jovany* y no pueden agregarse a la serie de los «fenómenos de diferenciación» provocados por la *i* acentuada en *anguila*, *argila*, *vila* y *nina*. En la región pirenaica parece ser más normal la simplificación de NN en *n* que su palatalización en *ny*» (COROMINAS, C 255-256) (MOLL, *Gram.* § 136).

Estela, *Estela del Nord* (GRIERA, *Tresor*), *estelat*, *estelar*, *estelada*, etc. (ALCOVER, *Dicc.*).

CONSONANTES FINALES

FINAL PRIMARIA

30.—T- final en la 3 pers. sg ha caído en las tres lenguas. La suposición de M. L. (*Das Katal.* § 49) de que la caída es más reciente en esp., no parece sostenible. Así observa A. A.: «El argumento queda sin eficacia, porque no es aceptable que el imperfecto español deba su *-ie* a la presencia tardía de la cons. final, comp. *Marie*, *míe*, *díe*, de *María*, *mía*, *día*. El fenómeno se explica por acercamiento de la *a* a la *i* en el hiato, librándose la primera persona por énfasis, aunque se registran muchos casos de yo *-ie*» (*La Subagrup.* pág. 22).

FINAL SECUNDARIA

31.—N, m, n, l. N final queda en esp., desaparece en cat. y prov.: esp. *pan*, cat. *pa*, prov. *pa*.

Habría que advertir sin embargo que en cat. hay conservación de *n* en ciertos monosílabos e indefinidos: *un*, *ben*, *bon*, *algun*, *cascun*, *qual-*

cun. Igualmente en prov. se da varios dobletes: *pan. pa*; *ben, be*; *vin, vi*; *razón y razo*.

Más interesante, a mi entender es la conservación de *m* final, que singulariza al prov. cat., frente al esp.:

cat. *fem. cantam, llum, fam, ram. ferm.* etc.

prov. *fam, ram, flum, llum, plum, colom, ferm.* etc.

Constatemos asimismo la conservación a la final tanto en prov. como en cat. de la palatal *n*: prov. *estranh, engenh*; cat. *any, juny, gardeny, fortuný*, etc.

El esp. despalatiza en *n*: *don, luem*, junto a *lueñe, dzsdén* junto a *desdeñe y desdeño* (M. PIDAL, *Manual*, § 63-2).

En este sentido también podemos hablar en cat. de la conservación a la final de la palat *ll*: cat. *vall, fill, treball, cavall*; en prov. se daba esta palatal final sólo en finales *li*: *filh*; pero cuando se trata de *ll* doble, como el prov. la simplificaba, es natural que la final fuera en *l*, así cat. *pell* frente a prov. *pel*. Sin embargo se observa una fuerte tendencia a la palatización de *l* final. «Dans les dialectes non gascons, *l* devenue finale est souvent mouillée, quand elle previent de *l* double latine, sans doute par analogie de nombreux mots en *-alh, -ilh, -elh*, etc., provenant de *-áculum, -iculum*, etc. Ainsi *metalh, cavalh*, par analogie de *fermalh, travalh*. D'autre par *l* mouillée finale peut perdre son mouillement et se reduire à *l*» (ANGLADE, *Gramm*, pág. 192).

32. *R, b, d, c + e, i*.

R final ha quedado en esp. mientras en cat. y prov. se mantiene en ortografía, pero ya desde antiguo no se pronunciaba.

M. L. (*Das Katal.* § 51) hace notar que encontramos ejemplos de prov. *rs > s* ya en las rimas de Marcabru, mientras la *-r* es insegura desde el siglo XIII.

En las *Leys d'Amors* leemos que la *r* final de palabra tiene un sonido débil y suave «un so petit et suau».

-B en prov. y cat. se vocalizan en *-u*: prov. *escriu, beu, deu*; cat. lo mismo: *escriu, beu, deu*.

-D en cat. se vocaliza en *-u*: *peu, nuu, nu*. En prov. en este caso se pierde la sonora, o se refuerza en su sorda correspondiente: *fe, pe, gra dum > gra* y *grat*; *no dum > not* y *no*.

En esp. *-t* y *-d* dan *d*: *caridad, merced*, que en la E. Media se escribía indistintamente *e -t*, o *-d*. En los monosílabos romances se pierde la *-d*: *fe, pie* (M. PIDAL, *Manual*, § 63).

C + e, i a la final da en cat. también *-u*, pasando antes por el grado *dz*: *pau, veu, creu* (MOLL, *Gramm.* § 130). En prov. se conserva en el gra-

do primitivo africado no habiendo llegado a la vocalización: *crotz, votz, patz* (cat. ant. *croz, voz*).

33.—*P, t, c*, Se conservan como sordas a la final lo mismo en cat. que en prov.: cat. *sap, cap, prat, blat, lloc, joc, foc*, etc.
prov. *prat, blat, sap, cap, foc, loc, joc*.

En el prov. habría que hacer la observación que *c* tras *a* se vocaliza en *i*: *fai, lai*, etc. (ANGLADE, *Gramm*, pág. 162).

Por último lo mismo en prov. que en cat. tanto las sordas como las sonoras tras cons. se conservan como sordas». En catalán no existen explosivas finales sonoras se entiende, en final absoluta de frase fonética, y aunque ortográficamente se conservan formas como *orb, card, llarg*, en la pronunciación resultan *órp, kárt, lárk*» (MOLL, *Gram.* § 131).

34.—Por último y para terminar estas breves consideraciones fonéticas, creo que una diferencia sustancial entre el cat. y el esp. estriba en el hecho que el esp. posee una base de articulación avanzada, una base de articulación palatal, mientras el cat. posee una base de articulación fundamentalmente velar. Por otra parte mientras el esp. articula suavemente, relajándolos, los grupos cons. con oclusiva, e incluso tiende a su disolución, el cat. por el contrario los pronuncia con una fuerte tensión articulatoria.

MORFOLOGIA, SINTAXIS, LEXICO

35.—Uno de los problemas más debatidos y que a algunos filólogos les ha hecho dudar de la comunidad lingüística entre el cat. y el prov., lo constituye la conservación de dos casos en prov., lo mismo que el fr.: el caso recto y el oblicuo.

El hecho de que el cat. aparentemente no presente la rección de dos casos, ha conducido a ciertos investigadores a conclusiones, a mi entender precipitadas, pues algunos lo consideran hasta el motivo principal de la diferenciación entre el cat. y el prov.

Sobre tan debatido problema, queremos señalar:

1.º No debemos olvidar que la lengua poética, es distinta de la de los documentos, y esta lengua poética de los trovadores, como ya había entrevisto M. L. (*Das Katal.* § 58) se mantenía todavía en un estadio, que la lengua popular o hablada ya habría superado.

2.º Que el cat. vive en sus inicios al amparo del prov. y sólo después de la cruzada contra los albigenses, a raíz de la ruina y decadencia de la Provenza, el cat. surge como lengua literaria y en cierto sentido asume el relevo de la antigua leng. de oc. Es decir cuando el cat. aflora en el s. XIII como lengua literaria, el sistema de dos declinaciones estaba agonizando o se había perdido ya lo mismo en fr. que en prov.

3.º Restos de declinación se encuentran todavía en los primeros monumentos literarios catalanes. Así hemos recogido unos pocos ejemplos en las *Homilias de Organyá*: «qe om am Deu mas qe nula res»; «deu el seinor Deu adorar»; «qe Deus avia feít al seu senblan»; «com es diable mals et ardidz».

36.—También en lo que respecta a la formación de los plurales marchan de acuerdo el prov. y el cat. Por el mismo principio de la caída de las finales, estas dos lenguas unen la -s signo de plural directamente a la cons. final, mientras el esp. une la -s tras vocal. A veces esta -s unida a la cons. final conduce a algunas transformaciones particulares en prov.: prov. *murs, cavals, pans*, cat. *murs, cavalls, pans*, esp. *muros, caballos, panes*.

37.—En el posesivo compárense las tres lenguas:

esp. <i>mío, mía</i>	cat. <i>meu, meua</i>	prov. <i>mieu, mia, mieua</i>
<i>mi</i>	<i>mon, ma</i>	<i>mo, mon, ma</i>

Añádese el uso de *llur* para varios poseedores, aunque parece que en catacoloquial se va perdiendo, pero se conserva en cat. literario: «*llur* ha desaparecido suplantado por *seu* o *son*, pero se conserva en el leng. literario» (MOLL, *Gram.* § 271).

En prov. tenemos asimismo *lor, lur*, marcando la pluralidad de poseedores (ANGLADE, *Gramm.* pág. 250).

Este derivado de *illoru* lo conocía también el aragonés: «*lure, lur*, pl. *lures*, probablemente advenedizo del prov. o cat.; la forma *lor* es escasa en documentos aragoneses, y se halla en el asturiano del Fuero de Avilés» (M. PIDAL, *Manual* § 97).

38.—Examinemos igualmente el artículo:

esp. <i>el, la</i>	cat. <i>lo, el, la</i>	prov. <i>lo, le, la</i>
--------------------	------------------------	-------------------------

Hay que resaltar el uso exclusivo que se hace de *lo* en el cat. occidental. Por otra parte el cat. se singulariza del esp. y del prov. por los derivados de *ipse*: *so, sa, es*. Formas que todavía se conservan en el habla Balear y en parte del Ampurdán, «*salat*». En la antigüedad los derivados de *ipse* debían poseer gran fuerza, como lo prueban la gran cantidad de topónimos extendidos por toda Cataluña: *Sapeira, Soperun, Sarroca de Bellera, Sarroca de Lérida*, etc.

La forma cat. *ets*, artículo como derivado de *iste*, ha sido rechazada con razón por M. L. (*Das Katal.* § 65) (23).

39.—Verbo. Es fundamentalmente en la conjugación donde se diferencian el esp. del prov. y el cat.

En esp. existen tres conj. habiéndose perdido la 3.^a conj. tipo *ēre* lat. en beneficio de la 2.^a *ēre*.

En prov. y cat. se pierde la 2.^a *ēre*, en beneficio de la 3.^a *ēre*. Quedan algunos restos de la 2.^a en cat.: *haver*, *poder*, *saber*, *valer*, *soler*, *voler*, junto a ellos también: *cabre*, *sabre*, *voldre*, y *heure*. Obsérvense las correspondencias entre cat. y prov.

cat.	<i>encendre</i>	prov.	<i>encendre</i>
	<i>ardre</i>		<i>ardre</i>
	<i>beure</i>		<i>beure</i>
	<i>decebre</i>		<i>de</i>
	<i>cabre</i>		<i>cabre</i>
	<i>rompre</i>		<i>rom</i>
	<i>teisser</i>		<i>teisser</i>
	<i>conoixer</i>		<i>conoisser</i>
	<i>dire</i>		<i>dire</i>
	<i>escriure</i>		<i>escriure</i> , etc., etc.

Sobre la formación del Gerundio:

esp.	<i>ando</i>	cat.	<i>ant</i>	prov.	<i>an</i> , <i>ant</i>
	<i>iendo</i>		<i>int</i>		<i>enz</i> , <i>en</i>
	<i>iendo</i>		<i>ent</i>		<i>enz</i> , <i>ent</i>

En el participio, notamos una formación semejante en prov. y cat.:

esp.	<i>ado</i> , <i>ada</i>	cat.	<i>at</i> , <i>ada</i>	prov.	<i>at</i> , <i>ada</i>
	<i>ido</i> , <i>ida</i>		<i>it</i> , <i>ida</i>		<i>it</i> , <i>ida</i>
	<i>ido</i> , <i>ida</i>		<i>ut</i> , <i>uda</i>		<i>ut</i> , <i>uda</i>

40.—Presente de Indicativo.

esp.	<i>canto</i>	cat.	<i>cant</i>	prov.	<i>cant</i> .
------	--------------	------	-------------	-------	---------------

La 1.^a pers. del cat. y del prov. sin desinencia, posteriormente el cat., quizás para diferenciar 3.^a pers. y por infl. del esp. toma -o. En balear todavía *jo cant*, en Pir. orient. *canti*.

En las personas nosotros y vosotros sin signo -s del pl.:

esp.	<i>amos</i> , <i>ais</i>	cat.	<i>am</i> , <i>au</i>	prov.	<i>am</i> , <i>atz</i>
------	--------------------------	------	-----------------------	-------	------------------------

Asimismo nota M. L. (*Das Katal.* § 70), que la 2.^a pers. pl. del Imperativo, es conservada en esp., en cat. y prov. sustituida por el Indic. esp. -ad. cat., -au, prov. -atz.

(23) Cf. A. GRIERA, *L'article en Català i la llengua literaria*. BDC, 1917, pág. 50.

41.—Imperfecto de Indicativo. Aquí el prov. parece distinguirse por la posición del acento del cat. y esp. Mientras esos últimos retrotraen el acento a la raíz, el prov. conserva la acentuación latina:

esp. *ábamos, ábais* cat. *ávem, áveu* pro. *avám, avátz*

42.—Perfecto. El Perfecto constituye uno de los casos más patentes de la correspondencia entre el cat. y el prov. Nos referimos especialmente a los perf. fuertes en *-ui*. Estos verbos sufrieron la velarización del elemento *cons+u*, pasando la radical a terminar en *k* o *g* según que se conservase o no la desinencia. Este fenómeno ocurre exactamente igual en prov. y en cat.:

cat. <i>dec</i>	prov. <i>dec</i>
<i>deguist</i>	<i>deguist</i>
<i>dec</i>	<i>dec</i>

Posteriormente tanto en prov. como en cat. se produjo una asimilación a la forma débil:

cat. (<i>dec</i>) <i>degui</i>	prov. (<i>dec</i>) <i>degui</i>
(<i>ac</i>) <i>agui</i>	(<i>ac</i>) <i>agui</i>

Mientras el esp. tiende a conservar las formas fuertes: *tuve, hube* etc. Aunque en el caso de *deber*, *debui*, el perf. se débil en esp.: *debi*.

43.—Renunciamos a caracterizar más formas, pues entendemos que con lo dicho y las correspondencias expuestas se prueba ya sustancialmente la tesis que sostenemos.

Me quiero referir sin embargo para terminar al verbo *ir*. A. A. critica la manera de M. L. de conjugar el presente; pues mezcla, dice, las formas arcaicas con las modernas (*La Subagrup.* pág. 38). M. L. había conjugado: *voy, vas, va, imos, ides, van*. Observa al respecto M. Pidal: «El presente indicativo *eo* no dejó más rastro que *imus, itis*, ant. *imos, ides*, aun algo usados en el período clásico; pero hoy dialectales (ast. *yimus, yidis*, ribagorzano *in, is* § 107, Chile *imos*)» (M. PIDAL, *Manual*, § 1164).

El esp. como se sabe unificó las formas en **vādere*, pero el prov. y cat. utilizan el presente de **āndare* y **vādere*.

esp. <i>voy</i>	cat. <i>vaig, vai</i>	prov. <i>vau, vam</i>
<i>vas</i>	<i>vas</i>	<i>vas</i>
<i>va</i>	<i>va</i>	<i>va, vai</i>
<i>vamos</i>	<i>anam, anem</i>	<i>anam</i>
<i>vais</i>	<i>anatz (ant.) anau</i>	<i>anatz</i>
<i>van</i>	<i>van</i>	<i>van</i>

44.—Respecto a la sintaxis queremos aducir únicamente unos pocos fenómenos.

En cat. falta el compl. directo preposicional, exceptuado los casos de pronombre tónico. Este complemento directo preposicional es como se sabe una característica acusada del esp.: *He conegut aquest home*.

Concordancia del complemento directo con el participio en los tiempos compuestos, especialmente si este C. D. está representado por un pronombre. Hay que añadir sin embargo que este uso es más bien literario y que en el lenguaje coloquial el participio suele ser invariable: *la tela, ja l'he rebuda*.

La compañía se expresa en cat. con la prepos. *amb* (ant. *ab*) en prov. (también *am, an, amb*); en esp. *con*. (24).

La partícula afirmativa era en cat. ant. *oc* como en prov.

La prepos. excepticiva en esp. *sin* (sine), cat. *sens, sense*, ant. *senes*, prov. *sens, senes, sen, sensa*.

La causalidad se expresa en prov. y cat. por *car* (quare); en esp. ant. *ca* (quia).

El perf. tanto en cat. como en prov. ant. podía formarse con una perífrasis de *anar + Inf.*: «Le cata'an forme un parfait avec l'indicatif de anar et l'infinif du verbe: *vaig cantar = je chantai*; l'ancien provençal a aussi connu ce procédé de formation» (ANGLADE, *Gramm.* pág. 273. MONTOLIU, *Estudis Romanics*, I).

Uso frecuente de la doble negación en cat: «*No'n vull pas. No vindré pas.*, etc., etc.

45.—A través de este breve estudio se habrá podido observar, en una gran mayoría de casos, coincidencias formales entre el vocabulario cat. y el prov.

En un opúsculo mío sobre la palabra «blau», probaba como el cat. había ido con el mundo galorrománico, frente al esp. azul (25).

Rohlf's, que ha sido uno de los grandes defensores de la tesis galorrománica del cat., citaba en una comunicación presentada al VII Congreso Internacional de Lingüística Románica (26), algunos refranes en esp., cat. y prov. como muestra del patente paralelismo entre el cat. y prov. Recojo varios de ellos:

Al hombre por la palabra y al buey por el cuerno
L'home per la paraula y el bou per la banya
L'ome per la paraula e'l bou per la bano

(24) Cf. J. GULSOY, *Old catalan and provençal ab, «con»*. RLR, tom. XIX, pág. 38.

(25) L. RUBIO, «Blau». Rev. Pirineos, 1955, núms. 35-38, págs. 327-331.

(26) G. ROHLF'S, *Concordancias entre catalán y gascón*. VII Congreso Internacional de Lingüística Románica Vol. II, pág. 663-664.

A quien no quiere silla, Dios le da albarda
A qui no vol sella, Deu li dona bast.
A qui nom vou sella, Dieu le donna bast.

El burro (el asno) por hambre come la grama
L'ase per fam menja l'agram
L'ase per fam menja l'agram

Voz de asno no sube al cielo
Bram d'ase no puja al cel
Bram d'ase pouja pas al cel.

Y el mismo Rohlfs en su conocido libro sobre la *Diferenciación léxica de las lenguas románicas*, pone 33 palabras en relación con el esp. y prov. Veamos el principio:

	Español	Catalán	Provenzal
1	<i>manzana</i>	<i>poma</i>	<i>pouma</i>
2	<i>tío</i>	<i>oncle</i>	<i>ouncle</i>
3	<i>hígado</i>	<i>fetge</i>	<i>fetge</i>
4	<i>pierna</i>	<i>cama</i>	<i>camba</i>
5	<i>hervir</i>	<i>bullir</i>	<i>bouli</i>
6	<i>quemar</i>	<i>cremar</i>	<i>crema</i>
7	<i>nada</i>	<i>res</i>	<i>res, etc., etc.</i>

Rohlfs de la comparación llega a los siguientes resultados: «De estas treinta y tres palabras, veintiocho muestran una evidente y absoluta concordancia con el provenzal. Solamente dos de ellas (*rabosa, cego*) unen el catalán con el castellano y en otros tres casos el catalán ofrece una singular caracterización: *paleta, dona, estimar*. Esto quiere decir que en un 33 por ciento de las cuarenta y nueve voces estudiadas, el catalán no muestra ningún desvío con respecto a la evolución románica conjunta de Galorromania, e Iberorromania, en un 4 por 100 con Iberorromania y en un 6 por 100 sigue evoluciones peculiares. Esto es una incontestable argumentación en pro del estrecho parentesco lingüístico del catalán con la Galorromania: el catalán es en lo esencial una «dépedance» del provenzal» (27).

(27) G. ROHLFS, *Diferenciación Léxica de las lenguas románicas*. Traduc. y notas de M. Alvar. 1960, págs. 146-150.

En nota a la pág. 150 añade Rohlfs: «En su tesis doctoral (todavía no impresa) mi alumno Heinrich Bihler establece idénticas conclusiones (*Die Stellung des Katalanischen zum Provenzalischen und Kastilischen*. München, 1950), tras considerar textos antiguos y modernos. Con ayuda del método estadístico llega su concienzuda comparación al siguiente resultado: en el siglo XIII los elementos comunes a las tres lenguas ascendieron a un 35 por 100; las coincidencias

Sin aceptar lo de la dependencia del provenzal, sí que en conjunto estamos de acuerdo con Rohlf's y sostenemos el estrecho parentesco entre el catalán y el provenzal.

NUEVA PARTICION ROMANICA

Como se habrá visto a través de lo expuesto anteriormente, la gran preocupación de A. A., ardiente defensor de la escuela española, se centró en demostrar frente a M. L., que el catalán se separaba del provenzal, y en cambio quedaba incluido dentro de las lenguas hispánicas.

Casi veinte años más tarde, en un opúsculo sobre la partición románica, A. A. abocaba a lo que yo considero una rectificación original, de aquellas ideas que con tanto ardor había mantenido antes (28).

con el provenzal, al 45 por 100; los contactos con el castellano, al 100 por 100. En los siglos siguientes los elementos castellanos se intensificaron hasta un 30 por 100 y los peculiares hasta un 22 por 100, mientras el provenzal quedaba en un 35 por 100 y las coincidencias entre las tres lenguas se reducían a un 10 por 100»

Refiriéndose a Rohlf's dice J. M. Piel (RF, 66, 1955, 169): «Del resultado obtenido por R. después de sus investigaciones se desprende que los actuales idiomas románicos, por lo que se refiere a la innovación léxica, ocupan el siguiente orden: rumano, español-portugués, francés, italiano, con 25, 18, 13 y 11 casos de palabras de propio cuyo en un total de 51 casos estudiados. Se nos podrá objetar que este número es demasiado exiguo, y, no obstante, es suficiente para dar un nuevo empuje a la tan discutida tesis de Meyer-Lübke sobre el carácter galorrománico del catalán; porque resulta que mucho más de la mitad de las palabras estudiadas son catalano-provenzales y sólo un 4 por 10 son catalano-españolas, habiendo una tercera parte de palabras comunes al ibero y al galorrománico». Cf. asimismo K. Baldinger, *La formación de los dominios lingüísticos*, op. cit., pág. 103.

También Stempel se afilia a esta posición: «Aunque las relaciones en determinados casos particulares están aún por estudiar (especialmente por lo que se refiere al influjo aragonés y castellano), sin embargo, la problemática es la misma que para el occit., y es evidente que el cat., con sus denominaciones predominantemente masc., está estrechamente unido a la Galorromania». Cf. W. D. STEMPEL, *Zur Frage des Geschlechts der romanischen Obstbaumnamen auf -ARIUS*, ZfRPh, 75, 1959, pág. 260. Véase también algunas breves observaciones que al respecto hizo Baldinger, *La formación de los dominios ling.*, op. cit., 107.

(28) A. ALONSO, *Partición de las lenguas románicas de occidente*, en «Miscellanea Fabra». Buenos Aires, 1943. Reproducido en «Estudios Lingüísticos. Temas Españoles». Edit. Gredos. Madrid, 2.ª edic., págs. 84-105, que hemos utilizado aquí.

Tras unas disquisiciones históricas resume A. A.: «En suma: ni geográfica ni históricamente se puede hablar de un galorromanismo del catalán. Pero —podrá argüir la obstinación— diga lo que diga la historia y la geografía, es lo cierto que el catalán tiene un evidente parentesco especial con el provenzal, al que se parece más que a ninguna de las otras lenguas románicas. Por de pronto lo vamos a conceder. Pero deducir de ello el galorromanismo del catalán es un triste testimonio de lo medio-ciencia que es todavía la lingüística en su cultivo particular. Entre estas dos lenguas, autóctonas de sus respectivos territorios, el catalán se parece al provenzal exactamente en la medida en que el provenzal se parece al catalán; y deducir de la semejanza el galorromanismo del catalán es exactamente el mismo desatino que deducir el iberorromanismo del provenzal» (*Partic.* pág. 87).

He dicho rectificación original porque A. A. que en su primer y polémico estudio *La subagrupación románica del catalán*, había intentado asociar el catalán con las otras lenguas ibéricas, separándole del provenzal, ahora por el contrario quiere englobar el provenzal dentro diríamos de la esfera iberorrománica, disociándole del francés. Para ello aduce en principio los cinco rasgos presentados por Carl Appel:

1. Desarrollo de *á* lat. en la palabra *Chercher* (Atlas ling. mapa 22): en el sur *á*, en el norte *é*.
2. Forma del imperfecto de la 1.ª conjugación: en el sur *-abat*, en el norte *-eat* y otras formas (mapa 1223).
3. Forma del imperfecto del verbo sustantivo: en el sur *erat*, en el norte *était* (mapa 510).
4. Expresión del concepto andar: en el sur *anar*, en el norte *aller*.
5. Partición de la presión espiratoria en la palabra *petit*: en el sur *p^{ti}*, en el norte *ptí* (mapa 623)».

A. A. formulará otras razones lingüístico-históricas para de esta forma agrupar el provenzal y gascón junto a las lenguas iberorrománicas. Pero sería difícil no pensar que a base de los rasgos de Appel y otros, el italiano no cae dentro de esta agrupación. Y ésta llegará a ser una de las últimas consecuencias del trabajo de A. A., el superar las divisiones tradicionales y presentar a la Romania como un todo coherente y unificado del que quedarían excluidos en Occidente el fr. y en Oriente el rumano.

En lingüística es difícil siempre predecir donde está la verdad y donde se halla el error, porque depende de los rasgos que escogemos como prototipos y de la importancia que les prestemos, así como un conjunto de condiciones, étnicas, geográficas, históricas y psicológicas, que a veces desconocemos. Pero por este camino caeríamos en un relativismo absoluto. Por ello debemos basarnos, y creo se podrán encontrar, una serie de

rasgos lingüísticos y léxicos, peculiares y mayoritarios que nos sirvan para caracterizar a las lenguas y así con este pensamiento sigo aceptando la bipartición tradicional de la Rumania; en Rumania Occidental y Rumania Oriental, y a la línea Spezia-Rimini, como uno de los límites lingüísticos más claros, sin mantenerlo naturalmente de forma absoluta y sin olvidar la problemática involucrada en ello.

UN CAMINO INTERMEDIO

Las discusiones sobre el iberorromanismo o galorromanismo, mueven forzosamente a algunos filólogos a adoptar lo que podríamos llamar una posición ecléctica o de compromiso; la de considerar al catalán como una especie de «intermezzo», de lengua puente entre el provenzal y el español. Representa principalmente esta postura el profesor Badía Margarit. Me apoyaré de modo especial en su trabajo, *Fisiognómica comparada de las Lenguas Catalana y Castellana* (29).

«Los filólogos abrazaban, pues, el partido del galorromanismo del catalán o su iberorromanismo, según los argumentos que esgrimiesen, y lo notable del caso es que por lo común tenían razón galorromanistas e iberorromanistas: tenían razón porque en el catalán, lengua de transición (como es, en definitiva, cualquier lengua con respecto a sus vecinos del este y del oeste, o del norte y del sur), los fenómenos lingüísticos se entrecruzan y permiten honradamente conclusiones (parciales, eso sí, pero con apariencias de mayor importancia que las desechadas) en un sentido u otro, según el enfoque del investigador» (*Fisiog.* pág. 15). Y esta idea cara al profesor Badía, la repite como un «leit motiv» en su opúsculo: «Así llegamos, pues, a la superación de galorromanismo e iberorromanismo del catalán: el catalán es una lengua puentes; es, como son todas las lenguas que tienen vecinos a un lado y a otro, una lengua de transición entre ellos» (*Fisiog.* pág. 22).

La misma generalización y extensión de este concepto, en principio lo convierten en inservible. Porque si toda lengua se convierte en lengua puente por razón de vecindad, llegaríamos a las conclusiones absurdas de que el valón por ejemplo sería un puente entre el flamenco y los otros

(29) A. BADIA MARGARIT, *Fisiognómica comparada de las lenguas catalana y castellana*. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona) (Contestación Dr. Luis Pericot). Barcelona, 1955, 67 págs.

dialectos del N. de Francia, o el francés mismo; que el albanés sería un puente entre el eslavo y el griego; o que el rumano sería un puente entre dos lenguas es'avas, o entre el eslavo y el magiar.

No creo pues, que del catalán pueda predicarse tampoco este concepto de lengua puente. En mis estudios sobre el antiguo Condado de Ribagorza (30) afirmaba que el dialecto ribagorzano en la antigüedad constituía una especie de lengua puente entre el catalán y el aragonés, más esto lo afirmaba de un dialecto. Pero el catalán no es ninguna lengua híbrida, un puente intermedio entre el provenzal y el español. El catalán es una lengua, con entidad propia, perfectamente caracterizada y estrechament afín al provenzal, aunque naturalmente desde hace siglos, sobre todo desde la unificación española, está sometida al influjo del castellano, sin que fundamentalmente, sin embargo, haya perdido su sustancialidad. Con mayor motivo el rumano está sometido a una más fuerte presión eslava, sin que por eso deje de considerarse una lengua románica.

Ello es tanto más de extrañar, cuando en su *Gramática Histórica* nos dice el profesor Badía: «La mayor parte de criterios gramaticales y léxicos del catalán son comunes también al provenzal... se trata de una lengua hispánica con mayoría de rasgos lingüísticos ultrapirenaicos» (31). Nos preguntamos pues, tras estas afirmaciones, si lo de lengua hispánica no responderá más a un concepto geográfico que lingüístico. Pero apoyado en W. von Wartburg insiste Badía en sus ideas: «W. von Wartburg en la reseña que dedicó a *Das Katalanische* de W. Meyer Lübke: el análisis de los rasgos fonéticos del catalán nos dice que en su mayoría son de filiación galorrománico, en cambio, la morfología, concretamente la flexión (a la cual Wartburg atribuye papel más decisivo para la caracterización de una lengua), es más bien de tipo iberorrománico. En resumen, el catalán es una lengua especial, o como decíamos antes, una lengua puente» (*Fisiog.* pág. 23).

Si el gran inconveniente para filiar el catalán con el provenzal reside en la flexión, hemos de alegrar, que más que la flexión lo que define en la morfología es el verbo, y a este respecto ya hemos comprobado cumplidamente la analogía entre los dos sistemas provenzal y catalán. Pero tampoco el problema de la flexión está claro. Porque como ya hemos puesto

(30) Cf. mi *Estudio Histórico Lingüístico del Antiguo Condado de Ribagorza*. op. cit. Conclusiones, pág. 158. «En conclusión, ¿qué representa el dialecto ribagorzano antiguo? A nuestro entender y tal como se deduce de los documentos, no es más que una frase intermedia, un puente tendido entre el catalán y el aragonés, o mejor diríamos aprovechando la feliz terminología de D. Alonso para otras aéreas, un dialecto catalán-aragonés de tránsito».

(31) A. BADÍA MARGARIT, *Gramática Histórica Catalana*, Barcelona, 1951, pág. 30.

de relieve habría que distinguir entre el catalán hablado y el literario. Y que cuando el catalán emerge como lengua literaria, la flexión se hallaba en trance de perecer o se había perdido ya, tanto en prov. como en fr. Y por otra parte restos de flexión los encontramos en la *Homilias de Organyá*, lo que prueba también un empleo de la misma en catalán.

Asimismo Badía en el fondo parece estar de acuerdo con la escuela española, cuando ya en la Introducción nos expone las orientaciones de su disertación: «La tesis general de nuestra fisiognómica es que el catalán es una lengua arcaizante en relación con el castellano, o, si lo queremos formular de otras maneras, tanto podemos sentar que el catalán ha permanecido menos evolucionado, y por tanto es más fiel al punto de partida latino que el castellano, como que el castellano ha llevado muy lejos su evolución, alejándose más que el catalán de la lengua madre de ambos, como, en fin, que, incluso después de la constitución efectiva de las lenguas románicas peninsulares, el catalán ha sido más lento que el castellano en su marcha hacia una mayor madurez idiomática. El caso es que el castellano antiguo presenta una serie de rasgos lingüísticos que todavía hoy mantiene el catalán, y los ejemplificaremos sobre todo en la frase, ya que los lingüistas se han preocupado menos, en general, de sintaxis histórica que de los demás aspectos de la historia lingüística». (*Fisiog.* pág. 12).

Al elevarse al origen de las lenguas en los principios de su formación, es natural que en general se observen muchas coincidencias, pero lo que interesaría es buscar los fenómenos diferenciales que caracterizan a la lengua a medida que se gestó su evolución. Buena parte de los ejemplos aducidos por el prof. Badía, se podrían también predicar del catalán respecto a otras lenguas románicas y sin ir más lejos del francés. Tal es el caso del artículo determinado representado por otro demostrativo además de *ille*, de la concordancia del participio con el complemento, de los adverbios pronom. *inde*, *ibi*, del relativo interrogat. *qui*, de algunas perifrasis, etc., etc., sin olvidar además que en muchos de estos casos el cat. y el fr. ha evolucionado de un modo para'elo (32). Menos acertado me pare-

(32) A. PAR, *Qui y que en la Península Ibérica*, RFE, tom. XIII, págs. 337 y sgtes. y tom. XVI, págs. 1 y sgtes.

Cf. asimismo A. BADÍA, *Los complementos pronominales adverbiales, derivados de ibi e inde en la Península Ibérica*. Madrid, 1947 (Anejo RFE, núm. 38). Hablando sobre el castellano dice: «La pobreza de los sentidos IBI e INDE puede presentarse como un factor importante para la pérdida de estos complementos. Ello nos demuestra que no tuvieron nunca un completo arraigo en cast., como lo tuvieron en otras lenguas ya desde su fase medieval» (pág. 127). Y en la recapitulación de IBI e INDE en la E. Media escribe: «El castellano pierde IBI e INDE; el catalán los conserva por completo; el aragonés fundamentalmente un dialecto castellano, conserva, entre otros rasgos arcaizantes de éste,

ce la comparación de la tercera conjugación latina, porque lo que es por así decirlo una ley general de cat.-prov., salvo pocas excepciones, la conservación de la 3.^a conj. lat. con pérdida de la 2.^a; se da en cast. precisamente al revés salvo dos o tres excepciones, que, naturalmente nada tienen que ver con un fenómeno de tipo general. En cuanto a la otra idea de Badía sobre el subjuntivo de subordinación, de que las lenguas románicas, van pasando lentamente del indicativo al subjuntivo, o como había dicho más explícitamente en otro trabajo anterior: «Con los usos del catalán antiguo (oscilando entre el indicativo galorrománico- y el subjuntivo iberorrománico-), se comprueba, una vez más el carácter de lengua puente que distingue a la lengua catalana» (33), precisamente uno de los cambios más revolucionarios del francés, es el paso de un sistema modal en el francés antiguo, a un sistema temporal en el francés moderno, en otras palabras que se fijan y regularizan los tiempos en detrimento del subjuntivo (34).

Quizás en la segunda edición prometida, desarrollará el prof. Badía con mayor amplitud sus ideas. Yo que no dejo de reconocer sus grandes aciertos en los variados aspectos tratados de la filología española y catalana, estoy en manifiesto desacuerdo en lo que respecta a la filiación del catalán, y sigo afirmando que el cat. y prov. son dos lenguas estrechamente emparentadas, y a los argumentos lingüísticos, añadiré ahora las razones históricas (35).

el uso de IBI e INDE, un poco por influencia catalana. La lengua moderna recibirá, pues, un uso atenuado y algo irregular de los complementos en Aragón (recluido en los valles del Pirineo y en la zona fronteriza con el catalán), donde continúan y viven todavía; pero recibirán su pleno desarrollo en los dominios orientales de la Península, donde desde el mismo siglo XV han ido viviendo los complementos, hasta el momento actual de la lengua» (pág. 221).

(33) A. BADÍA, *El subjuntivo de subordinación en las lenguas romances y especialmente en iberorrománico*. RFE, 37, pág. 129.

(34) Cf. W. VON WARTBURG, *Evolution et Structure de la Langue Française*. 4 edic. Berna, págs. 106-7.

(35) Omíto la discusión del libro de BALDINGER, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. Madrid, Edit Gredos, 1963. Libro constituido por una extensa recopilación bibliográfica, no siempre la más acertada, y aunque su tesis se alinea junto a Badía, su aportación es poco original. Aclara Baldinger en el epígrafe, «el catalán, lengua puente»: «La cuestión de la ordenación del catalán ha sido enturbiada por un planteamiento poco claro. Desde el punto de vista histórico, no puede haber duda alguna de que el catalán pertenece a las lenguas iberrománicas ni de que, sólo secundariamente, a causa de sus estrechas relaciones con el Norte, y por el peculiar desarrollo del cast., llegó a adquirir el cat. su especial posición puente» (pág. 115).

P. Bec que postula, como nosotros mismos, la estrecha afinidad entre el cat. y el prov., piensa que este grupo, que él denomina occitano-románico, podría ser

CONDICIONAMIENTO HISTORICO

Tras el intento de explicación lingüística, vamos a intentar el acercamiento histórico.

Error de M. L. fue, como bien se lo reprochó A. A. (*Partición*, pág. 85) el adherirse a la tesis de Morel-Fatio, quien suponía que el cat. era un prov. transplantado a Cataluña en el s. VIII y se difundía a medida que los árabes eran desalojados (*Das Katal.* pág. 2; *Einführung in das Studium der rom. Sprachwissenschaft*, § 23). Sin embargo el mismo M. L., al final de su estudio sobre el catalán, ofrece una rectificación, cuando nos dice que las particularidades lingüísticas que separan el cat. del esp., hay que buscarlas en época muy anterior a la de la Marca Hispánica: «Die Errichtung der Marca Hispánica hat die Gemeinsamkeit der Völker an den beiden Abhängen des östlichen Auslaufes der Pyrenäen natürlich noch verstärkt, aber all die sprachlichen Eigentümlichkeiten die Katalanisch und Spanisch trennen, gehören einer viel früheren Epoche an» (*Das Katal.* pág. 188).

Para Badía Margarit una primera matización sobre el carácter hispánico del futuro dominio catalán, se hallaría dentro de la grande y com-

el intermediario entre el gallorrománico y el iberorrománico: «L'appartenance linguistique que du catalan a fait l'objet de nombreuses controverses que nous ne pouvons rappeler ici. Doit-on le considérer en effet comme faisant partie du domaine occitan et en conséquence du gallo-roman, ou au contraire le compter au nombre des parlars hispaniques et le rattacher à l'ibéro-roman? Si l'on tient compte, d'une part, de son domaine géographique, il est bien entendu que le catalan est une langue ibero-romane puisque, exception faite du Roussillon et de la Cerdagne, il couvre toute la bande orientale de la péninsule ibérique, jusqu'à Elche, au sud de Valence. Mais si, d'autre part, on l'examine dans sa spécificité linguistique, on est bien obligé de reconnaître qu'il présente avec l'occitan (occitan moyen) d'extraordinaires ressemblances: ressemblances naturelles renforcées par une communauté culturelle et politique pendant une bonne partie du Moyen Age. Il est difficile en outre de séparer le catalan de l'occitan si l'on n'accorde pas le même sort au gascon qui, nous venons le voir, présente une originalité vraiment remarquable. Il semblerait même que le catalan (littéraire du moins) soit plus directement accessible à un Occitan moyen que certains parlars gascons comme ceux des Landes ou des Pyrénées..... Quoi qu'il en soit, le plus simple serait peut-être d'admettre un ensemble occitano-roman, intermédiaire entre le gallo-roman proprement dit et l'ibéroroman, ensemble qui comprendrait donc, comme nous venons de le montrer: l'occitan moyen, le nord-occitan, le gascon et le catalan». Cf. P. BEC, *La Langue occitane*. op. cit., págs. 52-3.

pleja Hispania romana (36), aunque el acento principal parece centrarlo y entenderlo a partir de la época visigótica: «Pero aun hay matizaciones de mayor importancia sobre el dominio catalán: la reiterada orientación de este territorio hacia el sur de la Galia, que arranca de la misma época visigótica y que tiene lugar de manera decidida en los siglos VIII, IX y X» (*Fisiog.* págs. 18-19) (37).

Lo que nosotros queremos destacar y hemos de insistir en ello, es que las gentes que habitaban en ambos lados de los Pirineos orientales, estuvieron unidas desde época remota sin solución de continuidad, hasta la baja E. Media.

En mi estudio sobre el antiguo Condado de Ribagorza, ponía ya de relieve, tras comprobar numerosos documentos, que la frontera lingüística catalano-aragonesa, se originó en tiempos muy antiguos, y explicaba el hecho: «Aquí la división eclesiástica se corresponde con la política, pero ambas son de reciente creación. Y en el caso de los límites de la dipotongación, tal como los hemos trazado, se presentan con ligeras diferencias, no sueltos sino coincidentes, lo que nos indicaría una frontera fija ya, separando dos bases étnicas distintas, y cuya diferenciación habría que

(36) Uno de los libros más interesantes y representativos de la diferenciación hispánica a partir de la época romana, lo constituye el de H. MEIER, *Beiträge zur sprachlichen Gliederung der Pyrenäenhalbinseln und ihrer historischen Begründung*. Hamburgo, 1930. Cf. asimismo H. MEIER, *Die Entstehung der romanischen Sprachen und Nationen*. Frankfurt, 1941. Materia de fuerte polémica, es la obra de A. Griera, *Afromanic o iberoromanic*, donde distingue dos grupos románicos en las lenguas de la Península: un grupo afrorománico (español y portugués) y un grupo galorománico (catalán). La diferenciación proviene ya de las distintas corrientes de romanización: «En el período de decisiu de la formación de les llengües romániques a la península, hi havia en fort moviment dos grans corrents culturals, els mateixos del període romà: el corrent afro-espanyol i el gallo-romaníc. El corrent afro-espanyol, que té el centre d'expansió a Andalusia, influeix decisivament damunt l'administració i la vida econòmica y cultural dels estats cristians del centre i de l'oest de la península: l'art, la liturgia, els llibres, la literatura, l'escriptura i el comerç, hi són fortament, influïts de la cultura aràbiga. Les relacions de l'est de la península tendeixen totes cap a la Gàl·lia meridional: la política, l'art, la liturgia, l'escriptura, la vida religiosa de Catalunya, han mirat sempre cap al nord». A. GRIERA, *Afromanic o iberoromanic*. BDC, 1922, págs. 52-3.

Cita también Griera a Simonet, *Glosario de voces arábicas y latinas usadas de los mozárabes*, quien encuentra una serie de coincidencias en los documentos mozárabes de Castilla, Aragón, Bética y España oriental con la salvedad de que Cataluña, Valencia y Baleares estaban sujetos desde edad remota a influencias lingüísticas especiales (*Afromanic*, pág. 43).

(37) También Sanchis Guarner parece conceder gran importancia al hecho carolingio. Cf. M. SANCHIS GUARNER, *Factores históricos de los dialectos catalanes*. Est. dedicados a M. Pidal, VI, 1956, págs. 151-186.

buscar no en la alta E. Media, sino en época romana o prerromana» (pág. 157).

El Dr. Pericot en el discurso de contestación a Badía Margarit sobre *Fisionómica del Español*, insiste en que la cuestión planteada trasciende el círculo de especialistas y afecta al historiador en general y especialmente al historiador de la historia antigua. El ilustre arqueólogo supone la existencia de un sustrato preindoeuropeo, un sustrato que llama ligur, que afectaba a un mismo pueblo, el cual desde las costas valencianas se extendería a las costas genovesas. Existía, pues, un sustrato preindoeuropeo en Cataluña con raíces ya muy complicadas y para el que sería difícil decir si estuvo más influido por el ibérico o por la oleada indoeuropea, que, si tuviéramos que juzgar por los estilos cerámicos en boga, supondríamos avasalladora. Sin duda Cataluña, por su situación, estuvo más en contacto con las influencias exteriores y su relación con el mundo mediterráneo fue más intensa que la de las comarcas del interior. Especialmente la Meseta recibió con mayor fuerza el impacto de las primeras oleadas de indoeuropeización, como más tarde fue más intensa en ella la ocupación germánica en el momento de la invasión de los bárbaros.

El sustrato lingüístico de esta parte de las costas mediterráneas era, pues peculiar y al influir en el proceso de formación de las lenguas romances había de dar también un resultado peculiar. Este resultado el catalán, no puede, pues ser calificado ni de iberrománico ni de galorrománico, sino que podríamos calificarle mejor de liguro-romano, dando a la palabra ligur no el sentido que hoy suele tener, sino el de la lengua del pueblo que desde el paleolítico mantenía esta unidad cultural que hemos señalado para la zona costera desde Valencia hasta el límite de la Liguria italiana por lo menos.

Esta sería la conclusión a que llegaría un prehistoriador y que naturalmente no es obstáculo a que los filólogos sigan discutiendo si el producto de este proceso étnico-lingüístico ha nacido con mayor número de parecidos con sus parientes del Sur o con los del Norte» (38).

Esta unidad postulada por el Dr. Pericot, encontraría asimismo refuerzo cultural y económico en la serie de colonias griegas esparcidas por las costas del Mediterráneo Occidental. Citemos entre otras Monoikos (Monaco), Antípolis (Antibes), Massalía, Emporión, Hemeroscopión, etcétera (39).

Posteriormente se produciría la conquista y colonización romana de

(38) Cf. A. BADÍA, *Fisionómica comparada...* discurso de contestación del Dr. D. Luis Pericot, pág. 62.

(39) Para la importancia económica y cultural de la colonización griega. Cf. M. TARRADELL, *Les arrels de Catalunya*. Edit. Vicens Vives, Barcelona, 1962.

España (218-206). Hecho de sobra conocido y de innegable trascendencia histórico-cultural. Pero la Tarraconense no iba a quedar escindida de la Galia, por los Pirineos. La conquista de la Galia del S. seguiría poco después. Tras las guerras de Aníbal, los romanos comprendieron la necesidad de apoderarse de la Galia meridional; con ello iban a conseguir no sólo una mayor seguridad para Italia, sino que afianzaban asimismo las comunicaciones terrestres con España. Con el pretexto de ayudar y proteger a su aliada Massilia (Marsella) atacaron a las tribus galas, y se instalaron en el S.E. de Francia, organizando la provincia conocida con el nombre de Galia Narbonense, o también la futura Provenza (40). Antes de la conquista de la Galia por J. César, florecían allí ciudades tan importantes como Tolosa, Neamusus (Nimes), Avenio (Aviñón) Geneva (Ginebra), Narbo (Narbona) etc. y, lo que es más importante para nosotros, desde un principio se había salvaguardado la unidad cultural y lingüística de los pueblos de ambos lados de los Pirineos orientales.

Con la invasión visigótica, esta relación no se interrumpe, como ya ha sido puesto de relieve por numerosos historiadores. Los visigodos ocuparon España y gran parte de Francia hasta la línea de Loire. En tiempos de Alarico y ante el empuje del franco Clodoveo, perdieron casi toda Francia, Clodoveo llegó incluso a ocupar Tolosa (508), pero lo cierto es que los visigodos siguieron detentando la Narbonense meridional, lo que se conoció con el nombre de Septimania, y con lo que perduró aquella solidaridad que venimos propugnando de las tierras de ambos lados de los Pirineos en el NE. hispánico. Incluso hubo intentos, no totalmente fracasados, de constituir un reino entre las tierras catalanas y las del S. Francia, y de independizarse respecto a la monarquía visigótica centralizada (41).

Al producirse la invasión árabe, muchos españoles repasaron los Pirineos y se establecieron al S. de Francia en la antigua Septimania, mientras los obispados del N. de Cataluña pasaban a la jurisdicción de la silla de Narbona, que en cierto sentido asumió la función y representación de la metropolitana de Tarragona. Era natural que la Septimania, repleta de refugiados hispanos, anhelantes de regresar a sus tierras, había de constituir la base de partida y se había de crear el ambiente necesario para iniciar la reconquista. El brazo poderoso de los francos encontraría en estas gentes un poderoso auxiliar.

Tras la rota de Roncesvalles, observa Soldevila, «Carlomagno decidió emprender más concretamente la lucha con la erección de la Aquitania en reino autónomo frente a los sarracenos, y con la formación sobre las

(40) MICHAEL GRANT, *El mundo romano*. Madrid, 1960, pág. 25.

(41) F. SOLDEVILA, *Historia de España*, tom. I, págs. 94-104.

rutas del Pirineo oriental de una Marca similar a las que existían en otras fronteras del Imperio» (42).

Y en efecto Gerona era reconquistada en 785; Ludovico Pío repobló la región de Vich y Cardona, y Barcelona, era recuperada en 801. Otros condados catalanes se habían unido al empuje franco, y celebrando aquella unidad que venimos señalando Gerona, Ampurias, Barcelona, Ausona, Urgel y Cerdaña junto a Septimania, constituían el marquesado de la Gotia, en tanto que Pallars y Ribagorza pertenecían al marquesado de Tolosa (43).

Sobre la discutida genealogía de la casa condal catalana, Abadal la supone originaria de un conde de Carcasona, establecido en el Conflent: «Es molt important haver pogut com esperar haver-ho fet determinar-ne l'origen comú en un comte de Cascassona, hisendat al Conflent. Resulta doncs que e's comtes que haurien de regir la nostra terra durant segles provenien d'una sola familia i d'arrel pirinenca» (44). Esta descendencia de la casa condal catalana de una sola familia y de arraigo pirenaico, está perfectamente de acuerdo con las circunstancias históricas que estamos examinando.

Con Borrel II se rompió el vasallaje de los Condes de Barcelona hacia los reyes de Francia que ya no había de renovarse más. Pero aquellos dos siglos de sujeción a los francos, habían forzosamente de dejar su huella en el N.E. hispánico. «Los dos siglos de permanencia dentro del imperio carolingio o dentro del reino franco —dice Soldevila— marcaron fuertemente a Cataluña. El elemento franco penetró en las clases directoras: la aportación mozarábiga probablemente de tierras fronterizas fue mucho más reducida que en otros reinos cristianos y no hay noticias de su intervención en la dirección del país» (45).

A medida que la casa condal catalana se fortaleció, pasa de dominada a dominadora y empieza a ejercer su influencia sobre el S. de Francia, sobre las mismas tierras a las que hasta entonces había estado sujeta. Esta política de expansión hacia el mediodía francés había de iniciarse ya con Ramón Berenguer I ((1035-1076) y había de alcanzar su impulso

(42) F. SOLDEVILA, *Historia de España*. Ariel, Barcelona, tom. I, pág. 122.

(43) El obispado de Ribagorza eclesiásticamente estuvo sujeto a la sede de Urgel. Pero el condado de Ribagorza políticamente y hasta que alcanzó la independencia con Bernardo (923), dependió de los Condes de Tolosa (Cf. mi *Estudio Histórico lingüístico del Antiguo Condado de Ribagorza*, op. cit.).

(44) R. D'ABADAL Y DE VINYALS, *Els primers comtes catalans*. Edit. Teide, Barcelona, 1958, págs. XI-XII.

Cf. asimismo JOSEP M.^a GUILERA, *Unitat històrica del Pirineu*. Edit. Aedos, Barcelona, 1964.

(45) F. SOLDEVILA, *Historia de España*, op. cit., pág. 134.

decisivo y su plenitud con Ramón Berenguer III (1096-1131) por su matrimonio con Dulce, heredera de Provenza y de Carlat. En realidad quizás no debería hablarse de sujeción, sino acentuar una vez más que persiste aquella unidad de las tierras y las gentes de ambas vertientes de los Pirineos, sólo que en esta ocasión bajo la égida de Barcelona.

Esta unidad se truncaría trágicamente con la muerte heroica de Pedro II el Católico en los muros de Muret (1213), quien por paradoja moriría en defensa de sus vasallos los herejes albigenses, contra las huestes cruzadas de Simón de Monfort, que con el pretexto de una guerra religiosa, encubría a su vez las pretensiones políticas del rey francés de apoderarse del S. del país. Pedro II el Católico tan cantado y ensalzado por los trovadores, según veremos, como denostado y apostrofado lo había de ser su sucesor Jaime I el Conquistador. Por el tratado de Corbeil firmado en 1258 entre S. Luis y Jaime I, éste renunciaba para siempre a sus pretensiones ultrapirenaicas; en realidad sancionaba de derecho lo que de hecho se había producido ya en 1213 con la muerte de Pedro II en las puertas de Muret. Este tratado marcaría un hito en la historia y supondría una injusticia y atropello irreparables. Con ello se escindía también para siempre un territorio que en ambas vertientes pirenaicas y desde tiempos prehistóricos había estado unido por una misma base étnica, cultural y lingüística. Desde entonces y no antes, se puede afirmar que existen Pirineos. Pero la historia no se nutre de recuerdos ni nostalgias. Podemos pensar también que desde aquel momento el destino o para hablar con más propiedad la Providencia, señalaba de forma inequívoca y decidida la vocación hispánica y mediterránea de los hombres y las tierras del NE. de la Península; vocación sin embargo que ya había empezado a bosquejarse, con el matrimonio de Berenguer IV y D.^a Petronila y la subsiguiente unión de Cataluña y Aragón.

Como recuerdo y reliquia de aquel poderío ultrapirenaico, España siguió detentando el Rosellón y parte de la Cerdeña, que no había de ceder a Francia sino hasta el tratado de los Pirineos (7 nov. de 1659), quedando entonces establecida lo que podríamos considerar una de las primeras fronteras lineales y geométricas de la historia (46).

Todavía a finales del XVIII, hubo un intento de recuperación del Rosellón, en la campaña fracasada llevada a cabo por el general Ricardos (1793-5), y en la que Cataluña impulsada por la nostalgia e irredentismo de aquellas tierras que consideraba suyas, colaboró con gran entusiasmo, en la que calificaron de «guerra gran».

(46) Cf. *Introducción a la Historia de España*. A. UBIETO, J. REGLA, J. M.^a JOVER, pág. 333.

En favor de la concepción antes expuesta, se encuentran asimismo, los sentimientos y la intuición lingüística de los pueblos medievales, y que se transmitiría a los tiempos modernos.

Uno de los precursores de la Filología y poeta cumbre de la E. Media cristiana, Dante Alighieri, al reflexionar sobre el origen de las lenguas y la partición de las lenguas europeas, en su conocida obra *De Vulgari Eloquentia*, clasifica las lenguas europeas principalmente en tres ramas: la griega, la que podríamos llamar germano-eslava, y el trifórme idioma romance que subdivide de acuerdo con la partícula afirmativa, así dice, los españoles emplean *oc*, los franceses *oïl*, y los italianos *si* (47).

Ya se entiende que en esta denominación lata de españoles, Dante se refiere a catalanes provenzales. Por si quedaran dudas, en otro pasaje de su *De vulgari eloquentia*, Dante será todavía más explícito y dirá llamo españoles a aquellos que han poetizado en la lengua de *oc*: «...Nam quaedam stantia est quae solis endecasillabis gaudet esse contexta, ut illa Guidonis de Florentia, *Donna me prega, perch'io voglio dire*. Et etiam nos dicimus, *Donne ch'avete intellecto d'amore*. Hoc etiam Yspani usi sunt; et dico Yspanos, qui poetati sunt in vulgari *oc*. Namericus de Belnui, *Nuls hom non pot complir adrechament*» (*De Vulgari Eloquentia* II-IX-3, 4).

En la alta E. Media, España constituía un concepto geográfico, pero no un concepto político. Incluso para los habitantes de la Marca Hispá-

(47) «...Totum autem quod in Europa restat ab istis, tertium tenuit ydioma, licet nunc tripharium videatur; nam alii *oc*, alii *oïl*, alii *si* affirmando locuntur; ut puta Yspani, Franci et Latini. Signum autem quod ab uno eodemque ydiomate istarum trium gentium progrediantur vulgaria, in promptu est, quia multa per eadem vocabula nominare videntur, ut Deum, celum, amorem, mare, terram, est, vivit, moritur, amat, alia fere omnia. Istorum vero proferentes *oc* meridionalis Europe tenent partem occidentalem, a Ianuensium finibus incipientes. Qui autem *si* dicunt a predictis finibus orientalem tenent, videlicet usque ad promontorium illud Ytalie, qua sinus Adriatici maris incipit, et Siciliam. Sed loquentes *oïl* quodam modo septentrionales sunt respectu istorum; nam ab Oriente Alamanos habent; a septentrione et ab occidente Anglico mari vallati sunt et montibus Aragonie terminati; a meridie quoque Provincialibus et Apennini devexione clauduntur» (*De Vulgari Eloquentia*, I-VIII-4-9). Migliorini en su Historia de la Lengua Italiana, al resumir este pasaje nos aclara: «Dante divide le lingue d'Europa in tre rami, il greco, il germanico-slavo, e il trifórme idioma romanzo che si sudddivide in francese, lingua d'oco (cioè provenzale-catalano), italiano». B. MIGLIORINI, *Storia della lingua italiana*, pág. 181.

Cf. asimismo: «Trilingues ergo doctores in multis conveniunt, et maxime in hoc vocabulo quod est Amor. Gerardus de Brunel: *Sim sentis fezels amics, Per ver encusera Amor*. Rex Navarre: *De fin amor si vient sen et bonté*. Dominus Guido Guinezelli: *Né fa amor prima che gentil core, Né gentil cor prima che amor natura*. (*De Vulgari Eloquentia*, II-IX-3-4).

nica era un territorio ocupado por los moros y que había de reconquistar. Este desconocimiento entre los pueblos hispánicos, ocasiona asimismo que a las gentes del NE., sin duda por sus costumbres, lengua y tradición pirenaica, se les conozca por franceses.

Un geógrafo árabe del s. XII, Edrisí, para designar a Cataluña, la llama «Afranya menor» o sea pequeña Francia (48). Dozy, el gran arabista holandés había hecho ya notar la curiosa distinción que establecían algunos historiadores árabes entre «gallegos» (castellano-leoneses), «vascos» (navarros) y «francos» (catalanes): «Dans le texte il y a le *prince* (ou le chef des Francs. Les historiens arabes plus modernes donent indistinctement le nom de Francs a tous les peuples chrétiens de la Peninsule; mais Ibn-Bassam donne constamment aux Castellans et aux Leonais le nom de Galiciens, aux navarraís celui de Basques, et aux catalans celui de Francs» (49).

Pero apelemos al testimonio de cronistas castellanos. En la *Crónica del famoso cavallero «Cid Ruy Diez Campeador»*, editada por Huber (50), leemos sobre los encuentros entre el Cid y las tropas del conde de Barcelona: «E el conde cuydando vengar la saña que havia del Cid, tomó el haver del Rey, e juntó muy grand hueste de Christianos. E desde se juntaron con los moros, fueron tantos, que bien cuydavan que fuyria el Cid delante dellos: ca tenian los moros que los franceses eran los mejores cavalleros del mundo; e en esto tomavan los moros grand esfuerço... Otro dia de mañana embio el Cid los de su compañía que fiziessen muestra que yvan fuyendo, e mandó que passassen por logar que los viessen los franceses, e castigólos como dixesen si lo prendiessen. Los franceses quando los vieron fuyr, fueron empos ellos...».

En la *Historia Roderici*, cuando Berenguer y el Cid se envían unas cartas desafiantes entre otras cosas dice Berenguer en la suya: «Si autem hoc factum nolueris, eris talis qualem dicunt in vulgo castellano aleuoso, et in vulgo francorum bauzador et fraudator» (51). Y en la respuesta del Cid Campeador leemos: «Me autem falssissime delu(d)endo dixisti, quod feci aleue ad forum Castelle, aut bauzia ad forum Gallie, quod sane proprio ore plane mentitus es...» (52).

(48) G. ROHLFS, *Manual de Filología Hispánica* (parte dedicada a Filología Catalana), pág. 231.

(49) Dozy, *Recherches sur l'histoire de la Litterature de l'Espagne pendant le moyen âge*, 1881, 3.^a edic. Le Cid, tom. II, pág. 22, nota 1.

(50) *Chronica del famoso cavallero Cid Ruy Diez Campeador*, publ. por D. V. A. Huber. Marburg, 1844, págs. 158 y 160-161.

(51) *Historia Roderici*, fol. 84 v.

(52) *Historia Roderici*, for. 85 v.

En el mismo *Poema del Cid* comentando la victoria del Campeador sobre Ramón Berenguer y sus hombres, les aplica el gentilicio de «francos».

998 Verá Remont Verenguel tras quien vino en alcança
 oy en este pinar de Tévar por tollerme la ganancia.
 Todos son adobados quando mio Cid esto ovo fablado;
 las armas avién presas e sedién sobre los cavallos.
 Vidieron la cuesta yuso la fuerça de los francos;
 al fondon de la cuesta, çerca es de'llaño,
 mandólos ferir mio Çid, el que en buen ora nasco;
 esto fazen los sos de voluntad e de grado;
 los pendones e las lanças tan bien las van enpleando,
 a los unos firiendo e a los otros derrocando.

En la *Primera Crónica General* asimismo es frecuente el apelativo franceses para las huestes de Ramón Berenguer: «Et el conde con los franceses posaua cerca de Valencia en una aldea quel dizien Corte. Et el Cid pues que se assento de posada et ouo assentadas sus compannas, ennioles sus mandaderos a decirle que se tirassen daquel lugar et que descercassen Valencia; mas los franceses non lo quisieron fazer, et dixieron que lidiarien con ell. Mas el Cid non auie sabor de lidiar con ellos porque era el conde pariente del rey don Alfonso, et andidieron menssageros entrellos unos dias, fasta que anduxieron esta abenencia; que se fuessen ende por el camino de Requena, et que non passassen por Çaragoça. Et ellos fizieronlo assi, ca entendieron que si se non tirassen daquela cerca de Valencia que el Cid querrie yr a ellos. El Cid luego que el conde et sus franceses fueron idos, uenosse para Valencia...» (53).

Valioso testimonio aportan en este sentido los poetas provenzales. Los trovadores llegarán incluso a considerar lengua extranjera al gascón, pero no al catalán: «La langue litteraire des troubadours présente une assez grande unité et les différences dialectales y sont minimas. Cependant, dès le XIII^e. siècle, certains dialectes avaient déjà des caractères assez différents des autres pour qu'on les considérât comme des langues étrangères: para exemple le gascon. Ainsi le troubadour Rambaut de Vaqueiras, qui écrivait au début du XIII^e siècle, ayant composé un descort, dont chaque couplet était écrit dan une langue différente, a emp'oyé, le provençal, le génois, le français, le gascon, et l'espagnol. Les leys d'Amors, code grammatical composé à Toulouse au XIV^e siècle, appellent le gascon, lengatge estranh coma frances, eng'es, espanhol, gasco, lombard» (ANGLADE, *Gramm.* pág. 14).

(53) *Primera Crónica General*, II, pág. 56.

Alberto de Sisterón y el Monje llamaban catalanes no precisamente a los habitantes de Cataluña, sino a todos los pueblos de habla provenzal, oponiéndolos a los franceses:

Monges, digatz (v. causetz) segon vostra sciensa,
 Qual valon mais Catalan o Fransés,
 E met de sai Guascuenha e Proensa
 E Limozin, Alvernh'e Vianés,
 E de la lai met la terra dels dos reis;
 E quar sabetz d'els totz lur captrensa,
 Vucill que-m digatz en quals plus fi pretz es.

Citemos la composición de Bernardo de Auriac, conocido por el maestro de Beziers, se trata de un canto de guerra de los franceses, y como advierte Milá y Fontanals, la lengua de oc celebra su propia decadencia. En este poema, dice Bernardo de Auriac que se preparen aragoneses y catalanes a conocer a los franceses, y, que por tierras de Aragón no se oirá ya más el *oc* y el *no*, sino el francés *oil* y *nenil* (54).

Los límites territoriales de esta comunidad cultural en ambas vertientes de los Pirineos, se definen asimismo en no pocas poesías. Por ejemplo en un sirventés de Guillén de Bergada (s. XII) contra el marqués de Mataplana por desafueros y tropelías cometidos por éste, cuenta que es despreciado desde el Col de Croz (Coll de Creus, próximo a la Rápita e hito aquí de Cataluña) hasta el Puey Santa María (Puy, ciudad del S. de Francia, como término en el N. de la lengua de oc):

(54) Nostre rei qu'es d'onor ses par

Vos desplegar

Son gomfanó

Don veirem per terra e per mar

Las flors anar.

E sap mi bo

Qu'eras sabran Aragonés

Qui son Francés;

E'ls Catalans estreg cortés

Veiran las Flors, Flors d'honrada semensa

Et auziran dire per Aragó

Oil e Nenil (v. Oil e Nonil) en luec d'Oc e de No.

Cf. ASIMISMO MILÁ Y FONTANALS, *De los trovadores en España*, págs. 401-402.

El poema provenzal de Santa Fe de Agen, nos cuenta que otros pueblos pirenaicos conocen también esta canción:

Tota Bascon 'et Aragons

E l'encontrada del gascons

Saben qual est aquist canzons

E s'es ben vera sta razons.

Que del Col de Croz
Tro al Pueg Santa Maria
N'a menz pretz en tota terra
Aitan quan mars clau ni serra.

Y en una canción de Guillermo de Cabestany (s. XII), para ensalzar a su dama no duda en decir que es la más bella desde el Puy hasta Lérica (límite asimismo de Cataluña, por la parte occidental):

Que del mielhs m'a enamorat
Qu'es del Pueg tro a Lerida.

Los trovadores se movían pues por Cataluña, como en su propia casa, del mismo modo que gran número de poetas catalanes trovaron en provenzal; citemos entre otros: a Alfonso II, Guirardo de Cabrera, Guillermo de Bergadán, Hugo de Mataplana, Ramón Vidal de Besalú, Pedro II, Arnaldo Catalán, Guillermo de Cervera, Guillermo de Mur, Serverí de Gerona, Pedro III, Pedro Sa'vatge, etc., etc. y podemos añadir, según venimos afirmando, que el trovar en provenzal no suponía para estos trovadores catalanes emplear un lenguaje extraño, sino una lengua muy afín a la suya propia.

Era natural que los trovadores que crecían y vivían inmersos en esa comunidad espiritual y política, al avanzar las tropas cruzadas de Simón de Monfort, sobre las ricas tierras de Provenza, acuciaran a Pedro II para que acudiera en defensa de sus vasallos y sus posesiones. Es más, se ha supuesto, no sin razón, que en su determinación de enfrentarse a los cruzados influyeron las excitaciones de los trovadores. Así que el monarca aragonés, desoyendo las amonestaciones papales, entraría finalmente en liza, junto al conde Tolosa.

Bertrán de Born al principio le acusa de pasividad, frente al avance francés (55). Y un trovador anónimo le dedica asimismo un serventesio exaltado y belicoso: «Corre Hugonet, sin demora, al liberal rey aragonés y cántale este nuevo sirventesio, y dile que lleva la paciencia a tal grado que ya se considera como mengua. Porque dicen aquí que los franceses dominan sus tierras tan largo tiempo sin oposición, y que pues allá tanto ha conquistado, debiera acordarse de los de aca, y dile que su gran valía

(55)

Ges non crei Francés ses deman
Tengan lo deseret que fan
A tort a man baron presan;
Pero meravilha-m don gran
Del seïnhor dels Aragonés
Quar ab lor dan non destacha

será tres veces mayor si le vemos en el Carcasés coger su censo a guisa de buen rey. Y si acaso halla oposición, dé muestra de que se enoja, y de tal manera que venza a fuego y sangre, y traiga tantas máquinas de guerra que de nada sirvan las murallas.—Y puesto que de esta suerte pudieran acabarse los malos rumores que, acerca de vos, señor, hacen cundir los malos franceses, que Dios maldiga, al ver que no castigáis su audacia, y puesto que sois tan pundonoroso, no es preciso que hable más claro...» (56).

Y en otra composición Ramón de Miraval, pide a Pedro II que le ayude a recobrar su castillo, caído en manos de Simón de Monfort, y le exhorta a tomar Montagut y Carcasona, y que como emperador de honra que es, le temerán en una parte los franceses y en la otra los musulmanes.

La muerte de este gran rey es narrada con gran lujo de detalles y con gran dolor en la Crónica rimada, atribuida a Pedro de Tudela. Por último habría que citar el poema el Román de Jaufré donde se presenta a Pedro II como modelo y espejo de caballeros.

Las gentes de! Midi no aceptaron de buen grado el yugo norteño. Esto se refleja en los trovadores quienes predicán la resistencia y lloran y reprochan el abandono en que les ha dejado Aragón y en especial Jaime I.

Así se advierte en Tomier y Palazí, caballeros de Tarascón, en Bertrán de Born, hijo, que en un duro serventesio apostrofaba a los catalanes: «Decidme ahora ineptos catalanes ¿dónde se halla la prez de que podíais gloriaros. Es cierto que viviréis con oprobio hasta que os excuse la guerra hacia el buen rey que os mantenía honrados y cuya pérdida llorais sin tratar de vengarle, cuando el que le mató, está durmiendo tranquilo junto a vosotros...» (57). Del mismo modo citaríamos a Durán,

(56)

Vai, Hugonet, ses bistensa
Al franc rei Aragonés
Canta'l noel sirventés;
E di'l trop fai sufrensa.
Si q'om lo ten a falhensa.
Quar sai dizon que Francés
Han sa terra entenensa
Tan longamen que ses tensa
E pus la n'a tan conques
Agués de sai sovinensa...

Cf. MILÁ Y FONTANALS, *De los trovadores en España*, págs. 133-4.

(57)

A tornar m'es enquer al primier us...
Ara-m digatz catalan escamus
On es la prez que soliatz aver
Qu'aunitz viuretz tro guerra vos escus
Vers lo bon rei que us solí'onratz tener...

(Cf. MILÁ Y FONTANALS, *De los trovadores en España*, pág. 154.

Guillermo de Montagnagout, Bonifacio III de Castellana; el dolorido sentir de Bernardo Siscart de Marjevols, quien en melancólicos versos describe la destrucción, decadencia y sometimiento de su tierra al francés, resumido en el epifonema: «¡Ay Tolosa y Provenza, ay tierra de Agen, Beziers y Carcases, como os he visto y como os veo!...».

El rompimiento de la unidad política no supuso sin embargo la anulación o pérdida de la comunidad cultural y sobre todo lingüística.

En el s. XIV se producen una serie de tratados: *Leys d'Amors* de Guillermo Molinier; *Compendio de las Leys d'Amors* de Castellnou; *Mirall de Trovar* de Berenguer de Noya; *Reglas de trovar* de Ramón Vidal de Besalu, etc., etc. que sentarían las bases de lo que Milá y Fontanals denominaría la escuela semi-provenzal de los catalanes.

En su lenguaje los trovadores habían utilizado una especie de «Koiné», basada principalmente en el lemosín. Y el lemosín lo considerarán estos preceptistas como a su lengua clásica, que asumía sin embargo un sentido más amplio que el propio del dialecto. Escribía a este propósito Ramón Vidal en *La razos de trobar*: «Totz hom qe vol trobar ni entendre deu primieramen saber que neguna parladura non es natural ni drecha del nostre lingage mais acella de Franza e de Lemosi e de Proenza e d'Alvergna e de Caersi (ms caersum). Per qe ieu vos dic qe quant ren parlarai de Lemosity qe totas estas terras entendas e totas lor vezinas et totas cellas qe son entre ellas» (58).

El nombre de lemosín, alternaría con el de catalán o «catalanesch» que menciona la *Crónica de Montaner*. E incluso el nombre de lemosín sonaría más impersonal y más grato a las provincias no catalanas (59). Así Jaime Roig, poeta valenciano (s. XV), hace extensiva la denominación de lemosín, no a la lengua, sino a la tierra que le vió nacer:

Criat en la patria
Qu'es diu llemosina
No vol aques libre
mudar son languatge

(58) En las *Leys d'Amors* se lee: «Segon que ditz en Ramon Vidal de Bezau du, les lengatges de Lemosi es mais aptes e covenables a tratar et a dictar en romans que degus autres lengatges».

(59) Cf. MILÁ Y FONTANALS, *De los trovadores en España*, pág. 451.

Uno de los filólogos más capaces del Renacimiento francés. Claude Fauchet afirmaba a propósito de los *Juramentos de Estrasburgo*, que estaban escritos en «langue romaine rustique» y que ésta «es pareille à celle dont usent à present les Provençaux, Cathalans ou ceux du Languedoc».

Vid. J. GERIGHAUSEN, *Die historische Deutung der Nationalsprache im Französischen Schrifttum des 16. Jahrhunderts*. Bonn, 1963, pág. 168.

Ya hemos aludido a la extraordinaria importancia que tendría desde el punto de vista político el tratado de Corbeil, y lo tendría asimismo desde el punto de vista lingüístico. Porque el catalán, aislado en cierto sentido de lo que constituía su principal núcleo culutral y lingüístico, se veía obligado a recorrer su camino propio y personal y entraba de lleno dentro del área de influencia del castellano o español.

Los primeros tanteos y balbuceos de este influjo, habría que situarlos en el matrimonio, antes aludido, de R. Berenguer IV con D.^a Petronila, que daría origen a la Corona de Aragón. Otro hito fundamental lo constituiría el Compromiso de Caspe (1412), antecedente inmediato de la unificación española, bajo el mandato de los Reyes Católicos.

A finales del s. XV, la lengua catalana parecía haber dado todo lo que podía de sí. Y caía en una especie de postración y letargo del que no se levantaría hasta tres siglos después.

Cuando a principios del XIX, a impulsos del romanticismo, se iba a provocar el despertar, un movimiento reivindicatorio de la lengua y cultura catalanas, los primeros poetas tuvieron conciencia, si no lingüística al menos artística, de aquella afinidad catalano-provenzal. En algunas estrofas de la Oda a Cataluña de Aribau, composición clave del resurgir catalán, y precursor de la Renaixença, podemos leer:

En llemosí soná lo meu primer vagit
 quan del mugró matern la dolça llet bevia,
 en llemosí al Senyor pregava cada dia
 e cantics llemosins somniava cada nit.
 Si, quan em trobe sol, parl'amb mon esperit,
 en llemosí li parl', que llengua altra no sent,
 e ma boca llavors, no sap mentir ni ment,
 puix surten mes raons del centre de mon pit.

En la vibrante arenga que el general Prim, dirigió pocas horas antes de entrar en combate, al batallón de voluntarios catalanes, que como tantos otros españoles, iban a regar con su sangre generosa las ardientes llanuras africanas, nos cuenta Alarcón, testigo presencial en su *Diario de la Guerra de Africa*: «Luego que estuvieron reunidas las cuatro compañías de voluntarios, Prim se colocó en medio de ellas y en dialecto catalán, en aquel habla enérgica y expresiva que recuerda los romances heroicos de la poesía provenzal, les arengó del siguiente modo...», y al finalizar el discurso, prosigue Alarcón: «¡Llorábamos todos, sí, viejos y jóvenes, Generales, jefes y soldados! Todos comprendíamos en tal instante aquel idioma extraño; todos pa'pitábamos a compás con aquel corazón embra-

vecido; todos ansiábamos ardientemente la llegada del nuevo día, la hora de la refriega, el momento de la embestida y el asalto!».

Queremos mencionar igualmente a una de las figuras cumbres de la Renaixença, como lo ha sido también de la crítica literaria e histórica, Figura a la que todavía no se le ha hecho la justicia debida, me refiero al maestro Milá y Fontanals, que en sus tratados históricos literarios, persigue, busca la veta tradicional y católica, firmemente enraizada y fructificada en nuestra cultura. No fue menor gloria la suya el haber contribuido decisivamente a la formación de la personalidad gigante y arrolladora de las letras contemporáneas, la de Menéndez Pelayo, quien en cierto sentido incrementaría y amplificaría el ideario del profesor de Barcelona y que llevado de su mano, iba también a comprender y amar como pocos la lengua y cultura catalanas.

Escribía Milá y Fontanals taxativamente al tratar de la lengua de Oc: «Entre las lenguas formadas por la descomposición latina, adquirió en tiempos antiguos especial nombradía la que suele designarse con el nombre de provenzal y que hablaron los pueblos comprendidos entre el Loira y el Ebro». Y más adelante al referirse a los trovadores diría: «Mas en una parte de la península no podía considerarse como exótica la poesía de los pueblos galomeridionales. Tal era Cataluña donde se hablaba una variedad de la lengua de Oc.» (60).

Con todo, las discusiones y polémicas sobre la filiación del cat. se han originado especialmente, como hemos visto, a partir del primer tercio del s. XX, con mayor base lingüística, y con procedimientos más científicos, pero junto a ello se mezcló a veces mucha pasión extralingüística, muchos prejuicios nacionales, e incluso un desconocimiento de las realidades históricas.

En este breve estudio he intentado probar y me he decidido por el estrecho parentesco entre el cat. y el prov., aun sin negar la fuerte influencia que el español hace sentir sobre el cat. a partir de la baja E. Media. En los puntos fronterizos o límite en que confluían la cultura del NE. y la del Centro se producía una osmosis y armonía entre ambas culturas, y

(60) MILÁ Y FONTANALS, *De los trovadores en España*, págs. 8, 50, etc. También M. de Montolíu, como ya hemos aludido anteriormente, parece estar en esta línea, pues hablando de la polémica provocada sobre la Subagrupación románica del catalán consigna: «Es natural, per consegüent, que el catalá ofereix caràcters nombrosos que permetin d'agrupar-lo amb les llengües peninsulars, com també que n'ofereix molts d'altres que l'agrupen amb el bloc de les llengües meridionals de la Gallia. Per a nosaltres, però, cap altre fet es presenta tan clar, tan indiscutible com el de l'estreta relació que hi ha entre el catalá i el provençal». Cf. M. de MONTOLIU, *La llengua catalana i els trobadors*. Barcelona, 1957, pág. 6.

en el que el hecho lingüístico, aparte su vitalidad, venía mayormente condicionado por el predominio político. Precisamente Murcia es un ejemplo claro y palpable de lo que venimos sosteniendo. Sabido es que tras la reconquista por Alfonso X el Sabio, hubo un levantamiento moro y Murcia tuvo que ser de nuevo reconquistada por las hueste de Jaime I el Conquistador (61).

Después de un mes de asedio, los ejércitos de Jaime el Conquistador entraban en Murcia y tras largo tiempo de estancia en Murcia y sus comarcas, Jaime I devolvería generosamente Murcia a su yerno Alfonso X el Sabio, no sin antes haberla dejado repoblada de catalanes. Nos narra al respecto Muntaner en su Crónica:

«E ab gran alegre entrá el dit regne de Murcia per mar e per terra; e per ço tenc la mar, que les sues hosts fossen bastades de viandes. E així fo ordonat; així que de mantinent ell pres lo castell de la vila d'Alacant e Elx e tots los altres llochs que davant vos he coptats qui son entre lo regne de Valencia e lo regne de Murcia. E possa son setge sobre la ciutat de Múrcia, qui est ciutat molt noble e honrada e molt fort e mills murada que ciutat gaire que sia e'l mon. E aitantost com fo davant la dita ciutat, ordoná son setge en tal manera que de nenguna part no hi podia null hom entrar. E no us en faré llongues noves: que el setge durá tant que venc ab ell a pau, que els sarrains li reteren la meitat de la ciutat, e l'altra se retengueren a llurs obs sots la sua senyoria. Si que en passa per mig de la ciutat un carrer qui es ara un dels bells carrers de la ciutat ne sia en neguna ciutat: que el dit carrer es gran e ample, e comença del lloch en que es fa lo mercat, qui es davant los Preicadors, e dura entró a l'esglesia major de madona Santa María; e en aquell carrer es la Pelleria, e els Cambis, e la Draperia e d'a'tres oficis molts.

(61) A Jaime I el Conquistador le ayudaron, como ha puesto de relieve el profesor Torres Fontes, las guarniciones castellanas que habían quedado aisladas con la insurrección musulmana, pero creo evidente asimismo que el peso, el esfuerzo principal estuvo a cargo de los ejércitos de Jaime I el Conquistador. Es más, los preparativos para la conquista de Murcia fueron acogidos con entusiasmo y sentidos como cruzada por los hombres del NE. hispánico. Así en un debate entre los trovadores Guillermo de Mur y Guiraldo de Riquier, nos cuentan los preparativos para la conquista de Murcia, y explican que el rey los quiere llevar a entrambos para que le ayuden como soldados, y aunque ciertamente no con mucha grandeza de ánimo, reconocen que no son propios de los juglares los hechos de armas. Guiraldo de Riquier dice que si el rey le proporciona caballo y bagaje que irá con él a la conquista de Murcia, para mantener la fe.

Cf. MILÁ Y FONTANALS, *De los Trovadores en España*, págs. 331-2.

Cf. asimismo, M. PIDAL, *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid, 1924, pág. 187.

J. TORRES FONTES, *La Reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón*, Murcia, 1967.

Emperó con aquesta ciutat fo així partida, lo dit senyor rei la poblá de les sues gents; e a pocs dies los sarraïns veeren que entre ells e los cristians no podia haber bona companya en la dita ciutat, demanaren e suplicaren al dit senyor rei que li plagués que presés la llur part de la ciutat, e que un raval en que ells se poguessen murar a estar segurs. E lo dit senyor rei ab plaer que n'hac ohí les llurs pregaries e dona'ls un raval de fora la ciutat, que els muraren, qui ha nom la Reixaca, e aquí ells se mudaren. E així la dita ciutat de Murcia fo presa por lo dit senyor rei en Jacme d'Aragon en lo mes de maig de l'any mil dos cents seixanta sis.

E con la dita ciutat hac presa, poblá-la tota de catalans, e així mateix Oriola e Elx e Alacant e Guardamar, Cartagena e los altres lloch; si que siats certs que tots aquells qui en la dita ciutat de Murcia en los davant dits llochs (son), son vers catalans e parlen de bell catalanesc del món; e son tots bons d'armes e de tots fets. E pot hom bé dir que aquell és del gracioses regnes del món; que en veritat vos dic que entre tot lo mon io ne altre no pot saber que dues provincies sien mellors ne pus gracioses de totes coses com son lo regne de Valencia e el regne de Murcia» (62).

Lo que en esta nota encuentro más interesante, aparte del elogio al reino y a la ya entonces bella ciudad de Murcia, es que Muntaner subraya que los repobladores de Murcia eran verdaderos catalanes, y que precisamente aquí en Murcia, se hablaba el cat. más puro del mundo.

Es evidente que entonces se produjo una confluencia y síntesis entre ambas culturas. Y si en la lengua dominó pronto Castilla, los documentos particulares de la época de Sancho IV están ya en castellano, pienso sin embargo que durante mucho tiempo debió producirse un estado de bilingüismo y, aunque la repoblación castellana y la cancillería oficial impusieron pronto su criterio, el cat. sin embargo, queda en apellidos, topónimos, vocabulario y en muchos hábitos de sus mismos habitantes.

Aceptemos para España una pluralidad lingüística y no caigamos en el fetichismo del idioma, que podría llevarnos al lamentable error de confundir comunidad hablante y nación. Confusionismo que arranca ya del romanticismo alemán. Cuando Alemania a primeros del XIX, buscaba afanosa el camino de su unidad y un aglutinante para esta unificación, creyeron encontrarlo en la lengua. Jacobo Grimm escribía: «Un pueblo es el conjunto de hombres que hablan el mismo idioma» y en términos casi idénticos se expresaba Arndt: «Digo que la única frontera natural válida de un pueblo la forma su idioma». Estas ideas habrían de demostrarse de consecuencias trágicas para este gran pueblo, al pretender igua-

(62) R. MUNTANER, *Crónica*, Text i Notes per E. B. Barcelona, 1927, vol. 1, págs. 44-5.

lar o asimilar los conceptos de nación alemana con el de gentes de habla alemana.

El castellano con toda justicia recibe la denominación de español, y aunque la lengua sea uno de los cauces más bellos de expresión del espíritu humano, no pretendamos asentar en el idioma una de las bases sustanciales de nuestra idea nacional.

España rica y variada como un mosaico de muchos colores, una y diversa en sus paisajes, sus regiones, sus costumbres, sus tradiciones e idiosincracia, posee distintas lenguas. Y tenemos que condenar sin paliativos a todos aquellos que en nombre de un mal entendido ideario patrio pretenden la unificación lingüística, en detrimento notorio y asfixia de otras formas ancestrales de cultura y habla, como debemos censurar asimismo acremente a aquellos otros, quienes escudándose en la lengua han pretendido transformarla en bandera de desunión y separación. Seamos conscientes de una vez, de que la posesión de una lengua, en este caso el catalán estudiado, no constituye el privilegio exclusivo de una región o regiones, sino que pertenece al acervo, al patrimonio cultural de la nación toda, y que aceptar, recoger y fomentar el estudio de las lenguas hispánicas, no atañe únicamente al lingüista, sino a los españoles conjuntamente, plenamente convencidos de que conservar, impulsar y vitalizar nuestras tradiciones culturales y espirituales, es también una de las formas más bellas y honrosas de servir y enaltecer a la nación.

ía

la

y

pí-

us-

di-

lio-

vos

re-

ras

mo

en-

ons-

ca-

re-

ción

áni-

nte,

stras

más

